

Variación de los Indicadores de Precios de la Economía

Noviembre 2017

En el mes de noviembre 2017, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) a nivel Nacional disminuyó en -0,19% y el Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana, lo hizo en -0,20%; en tanto que, la variación acumulada del periodo enero – noviembre del presente año se ubicó en 1,37% y 1,21%, respectivamente. La tasa anual, correspondiente a los últimos doce meses, muestra una variación porcentual de 1,73% para el indicador Nacional y de 1,54% para el de Lima Metropolitana.

En el resultado del Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana, fue determinante el comportamiento a la baja de los precios que mostró el gran grupo de consumo Alimentos y Bebidas con -0,74% y en menor medida, Transportes y Comunicaciones con -0,03%, los que significaron un aporte negativo de -0,30 puntos porcentuales, lo que incidió en la variación del índice general (-0,20%); mientras que, otros grandes grupos presentaron alza de precios, principalmente Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad (0,91%), Vestido y Calzado (0,13%), y Cuidados y conservación de la Salud (0,10%), los cuales en conjunto contribuyeron positivamente con 0,10 puntos porcentuales a la inflación del mes.

Los otros tres indicadores de precios, que a partir del mes de enero de 2014 se construyen y divulgan con la nueva base diciembre 2013=100, tuvieron el comportamiento siguiente:

El Índice de Precios al Por Mayor a nivel Nacional, indicador que mide las variaciones de precios a nivel de los establecimientos mayoristas, en el mes de noviembre decreció en -0,16%, acumulando entre los meses de enero y noviembre del presente año una caída de -0,65% y, en el período comprendido entre diciembre 2016 y noviembre 2017, una variación negativa de -0,12%.

El Índice de Precios de Maquinaria y Equipo, que muestra las variaciones de los precios de los bienes de capital en el ámbito de Lima Metropolitana, mostró una disminución de -0,38%, para el mes de noviembre. La variación acumulada en los once meses del presente año es de -3,62%, así como en el período anual (últimos doce meses) con -3,41%.

Finalmente, el Índice de Precios de Materiales de la Construcción, que estima a nivel de Lima Metropolitana, las variaciones de precios de los principales insumos utilizados en el sector construcción, presentó en el mes de noviembre un ligero aumento de 0,04% y en el período enero-noviembre 2017, una variación de 2,35%. La tasa anualizada de los últimos doce meses llegó a 2,72%.

Créditos

Jefe(e) del INEI

Econ. Francisco Costa Aponte

Dr. Aníbal Sánchez Aguilar
Subjefe de Estadística

José García Zanabria
Director Técnico de
Indicadores Económicos

Lilia Montoya Sánchez
Directora Técnica Adjunta de
Indicadores Económicos

Guillermo Gómez Salazar
Director Ejecutivo de
Índice de Precios

**Para mayor información ver
Página Web:**

www.inei.gov.pe

Variación de los Índices de Precios Noviembre 2017

Índice de Precios	Noviembre 2017	Ene - Nov.17	Dic.16 - Nov.17
Al Consumidor a nivel Nacional	-0,19	1,37	1,73
Al Consumidor de Lima Metropolitana	-0,20	1,21	1,54
Al Por Mayor a nivel Nacional	-0,16	-0,65	-0,12
Maquinaria y Equipo 1/	-0,38	-3,62	-3,41
Materiales de Construcción 1/	0,04	2,35	2,72

^{1/} En Lima Metropolitana
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

I. Índice de Precios al Consumidor a nivel Nacional (Base Diciembre 2011 = 100)

Noviembre 2017

En noviembre 2017, el Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional disminuyó en -0,19%, observándose que la división de consumo Alimentos y Bebidas no Alcohólicas con -1,28%, fue la única que presentó una mayor tasa negativa respecto al promedio nacional.

En tanto que, once divisiones de consumo registraron variaciones superiores al resultado nacional. De ellas, presentó un resultado negativo Transportes con -0,02%; en tanto que, con tasas positivas se ubican las divisiones de consumo: Bienes y Servicios Diversos con 0,06%, Salud 0,07%, Recreación y Cultura 0,09%, Muebles, Artículos para el Hogar y la Conservación del Hogar 0,14%, Prendas de Vestir y Calzado 0,15%, Restaurantes y Hoteles 0,22%, Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles 0,86% y Bebidas Alcohólicas y Tabaco 2,14%.

De otro lado, las divisiones de consumo de Educación y Comunicaciones fueron las únicas que, en promedio, no registraron variación.

Índices de Precios al Consumidor Nacional: Variación según Divisiones de Consumo

Noviembre 2017

Divisiones de Consumo	Ponderación (Dic.2011=100)	Variación %			Incidencia Nov.2017 (Puntos Porcentuales)
		Noviembre 2017	Ene - Nov.17	Dic.16 - Nov.17	
Total Nacional	100,000	-0,19	1,37	1,73	-0,194
Alimentos y Bebidas no Alcohólicas	27,481	-1,28	-1,25	-0,93	-0,349
Transporte	12,444	-0,02	0,60	2,07	-0,002
Educación	8,360	0,00	4,85	4,85	0,000
Comunicaciones	3,659	0,00	-0,33	-0,41	0,000
Bienes y Servicios Diversos	6,693	0,06	1,71	1,91	0,004
Salud	3,202	0,07	1,36	1,53	0,002
Recreación y Cultura	4,945	0,09	1,98	2,15	0,004
Muebles, Artículos para el Hogar y Conservación del Hogar	5,241	0,14	2,04	2,15	0,007
Prendas de Vestir y Calzado	5,763	0,15	1,46	1,66	0,008
Restaurantes y Hoteles	12,772	0,22	3,86	4,14	0,031
Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles	8,296	0,86	1,90	2,10	0,074
Bebidas Alcohólicas y Tabaco	1,143	2,14	6,57	6,62	0,027

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.



En el resultado de noviembre, dos divisiones de consumo influyeron negativamente en la variación del mes a nivel nacional: **Alimentos y Bebidas no Alcohólicas** registró disminución de -1,28%, explicado principalmente por los menores precios de las frutas con -7,4%, destacando el comportamiento del limón con -35,8% (26 ciudades), producto que proviene de Piura y Chiclayo y cuya producción viene normalizándose luego del impacto climático del niño costero; en igual sentido, las otras frutas con reducción de precios por una mayor oferta fueron mango con -16,7% (13 ciudades), melón -13,5%, manzana corriente -16,1% (17 ciudades), fresa -15,3%, manzana israel -12,1% (7 ciudades), sandía -6,9%, plátano de seda -2,4% (15 ciudades) y manzana delicia -2,3% (14 ciudades); hortalizas frescas con -3,9%, principalmente cebolla de cabeza roja con -12,2% (26 ciudades), poro -10,1%, apio -9,3% (11 ciudades), ají rocoto -6,8%, brócoli -5,2% (13 ciudades), choclo criollo -5,1% (15 ciudades), col -5,0% (10 ciudades), zanahoria -3,8% (17 ciudades), ajo entero -2,4% (19 ciudades) y zapallo macre -1,8% (12 ciudades). También, se observó precios a la baja en pescados y mariscos con -3,6% por un mayor abastecimiento, entre ellos perico con -22,3%, bonito -8,9% (13 ciudades), cachema -8,6%, jurel -4,2% (8 ciudades) y tollo -2,6%; azúcar con -3,0%, registrando el azúcar rubia una reducción de precios de -3,1% (21 ciudades) y la blanca -2,8%; los tubérculos con -2,0% por una mayor producción, como camote amarillo -9,2% (9 ciudades), papa: rosada -3,1% (9 ciudades), amarilla -2,0% (15 ciudades), huayro -1,5% y blanca -1,4% (11 ciudades); legumbres y hortalizas secas con -0,7%, entre ellos frejol canario con -1,7% (8 ciudades), pallar -0,7% y lenteja -0,6% (8 ciudades); y en menor medida leche, quesos y huevos con -0,6%, como huevos de gallina con -3,4% (23 ciudades) y queso fresco de vaca -0,4% (11 ciudades). Sin embargo, presentaron incremento de precios otros productos: carne con 0,9%, tales como carne de pollo: menudencia 2,5% (10 ciudades), pollo eviscerado 1,4% (17 ciudades), carnes rojas: carnero 1,1% (10 ciudades), vacuno y cerdo con 0,6% y 0,4%, respectivamente.

En menor medida, **Transporte** con -0,02%, debido a los menores precios de los vehículos a motor con -0,5% así como el transporte de pasajeros por aire -0,3%, principalmente el pasaje aéreo nacional con -1,0% (7 ciudades). También, subieron los precios de los combustibles para vehículos: petróleo diésel con 4,3% (18 ciudades) y GLP vehicular 1,7% (6 ciudades), no obstante, bajaron los precios de gasolina con -0,5% (21 ciudades) y gas natural vehicular -0,2%.



De otro lado, presentaron alzas de precios **Bebidas Alcohólicas y Tabaco** con 2,14%, por el incremento en el precio de la cerveza blanca en 3,0% (16 ciudades) y cigarrillos rubio 0,1%.

Seguido de **Alojamiento, Agua, Electricidad y Otros Combustibles** con un aumento de 0,86%, incidiendo el reajuste de las tarifas de electricidad residencial que, en promedio, subieron 2,0% (26 ciudades), por aplicación de los nuevos pliegos tarifarios que rigen a partir de los días 1 y 4 de noviembre del presente año. Igualmente, subieron de precio los combustibles para el hogar: gas propano doméstico 0,7% (17 ciudades), leña 0,5%, gas natural por red para vivienda 0,2% y carbón de palo 0,1%; alquiler de vivienda 0,2% y el servicio de agua potable residencial 0,1% (varió solo en la ciudad de Arequipa con 3,2%).



Le sigue **Restaurantes y Hoteles** con 0,22%, debido a las alzas de precios en el servicio de bebidas en restaurantes con 0,5%, tales como cerveza blanca con 1,4% (15 ciudades), jugo de frutas y bebidas calientes con 0,2%, cada uno; servicio de alojamiento 0,4% y el servicio de comidas en restaurantes en 0,2%, como tamales con 0,5%, chicharrón de chancho 0,3%, desayuno y menú en restaurantes con 0,2%.

Prendas de Vestir y Calzado aumentó en 0,15%, debido al incremento de precios en calzado 0,2%, como calzado para mujer: zapatillas de lona y de cuero con 0,4% y 0,3%, respectivamente, y zapatos de cuero 0,2%; calzado para hombre: zapatillas de cuero y de lona con 0,5% y 0,2%, respectivamente y zapatos de cuero 0,1%; y las prendas de vestir con 0,1%, tales como ropa para hombre: camisa 0,5%, polo y buzo deportivo con 0,3%, cada uno, y en ropa para mujer: conjunto y pantalón de vestir con 0,3%.



Muebles, Artículos para el Hogar y la Conservación de la Vivienda que aumentó en 0,14%, por los mayores precios que presentaron los bienes para el hogar no duraderos con 0,2% como jabón para lavar ropa con 1,5% (15 ciudades), lava vajilla, lejías e insecticidas con 0,1%, cada uno; artículos de vidrio, vajilla y utensilios de cocina con 0,2% y herramientas y equipos para el hogar y el jardín con 0,1%, como cables eléctricos con 0,3%, bombillas eléctricas, tubos fluorescentes y enchufes, interruptores y tomacorrientes con 0,1%, cada uno.

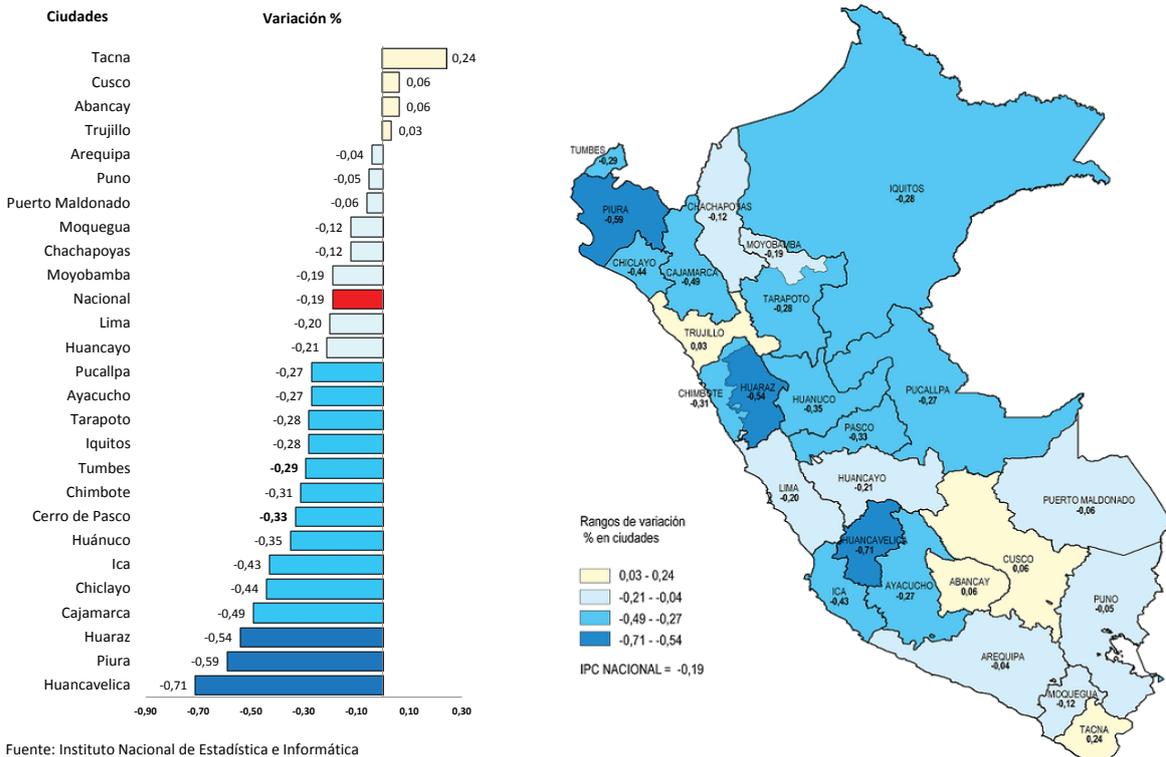
Comportamiento mensual del Índice de Precios al Consumidor en las ciudades

En noviembre de 2017, registraron disminución de precios veintidós de las veintiséis ciudades donde se calcula el indicador, las mayores tasas negativas por debajo del -0,50%, se dieron en Huancavelica -0,71%, Piura -0,59% y Huaraz con -0,54%. Luego, once ciudades se ubicaron en un rango entre -0,50% y -0,25%, por el norte tenemos a cuatro de ellas: Cajamarca -0,49%, Chiclayo -0,44%, Chimbote -0,31% y Tumbes -0,29%; en la zona de selva: Iquitos y Tarapoto con -0,28%, cada una, y Pucallpa con -0,27%; además de Ica con -0,43%, Huánuco -0,35%, Cerro de Pasco -0,33% y Ayacucho -0,27%.

Mientras que, variaciones menores a -0,25%, se encuentran ocho ciudades, entre ellas cinco ciudades de la sierra: Huancayo -0,21%, Chachapoyas y Moquegua con -0,12%, cada una, Puno -0,05% y Arequipa -0,04%; así como Lima con -0,20%, y en la selva: Moyobamba y Puerto Maldonado con -0,19% y -0,06%, respectivamente.

De otro lado, resultados con alza de precios se presentaron en las ciudades de Trujillo con 0,03%, Abancay y Cusco con 0,06%, cada una, y Tacna con 0,24%.

Variación % mensual del Índice de Precios al Consumidor a nivel Nacional y Principales Ciudades Noviembre 2017



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Evolución anual de los precios al consumidor en las ciudades

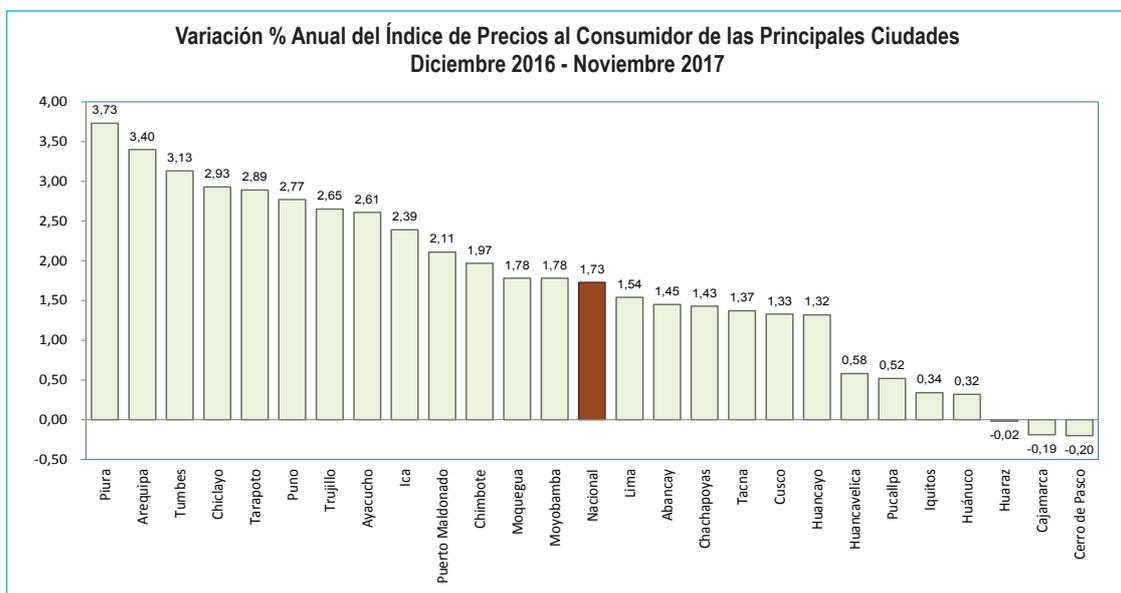
En el periodo comprendido entre diciembre 2016 y noviembre 2017 la variación promedio anual en ciudades fue de 1,73%.

Cifras superiores al 3,00% se presentaron en las ciudades de Piura con 3,73%, Arequipa 3,40% y Tumbes 3,13%. En el tramo que va entre 3,00% y 2,00%, se ubican tres ciudades del norte: Chiclayo con 2,93%, Tarapoto 2,89% y Trujillo 2,65%; además de Puno 2,77%, Ayacucho 2,61%, Ica 2,39% y Puerto Maldonado 2,11%.

Variaciones entre 2,00% y 1,00% se observaron en nueve ciudades, mostrando la mayor tendencia en este rango Chimbote con 1,97%, presentado la ciudad de Huancayo la tasa inferior con 1,32%.

Menor evolución de precios, con cifras por debajo del 1,00%, registran las ciudades de Huancavelica con 0,58%, Pucallpa 0,52%, Iquitos 0,34% y Huánuco 0,32%.

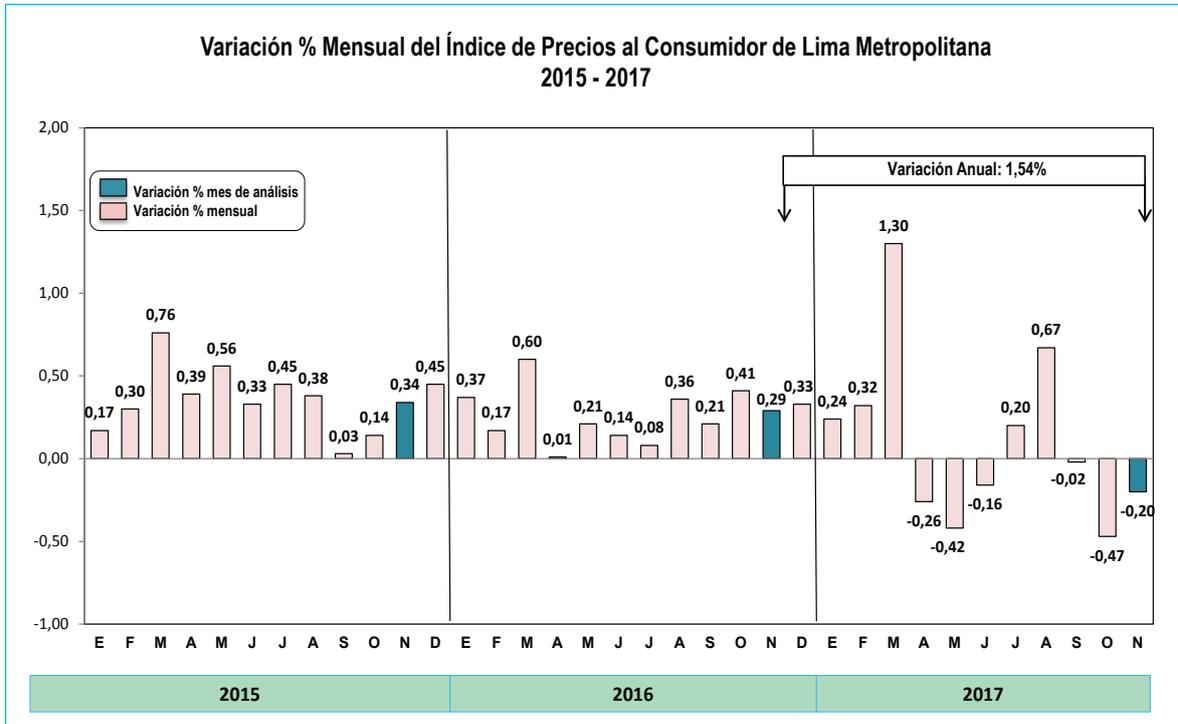
En tanto que, tres ciudades situadas en la sierra mostraron tasas negativas: Huaraz -0,02%, Cajamarca -0,19% y Cerro de Pasco -0,20%.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

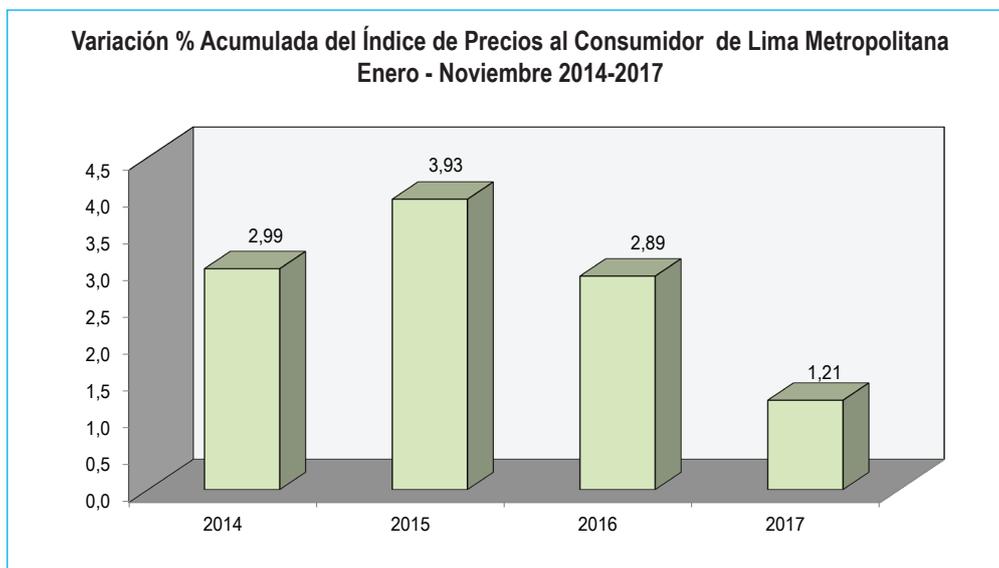
II. Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana (Base 2009 = 100,0) Noviembre 2017

El Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana, correspondiente al mes de noviembre de 2017, registró una disminución de -0,20%, mostrando por tercer mes consecutivo un resultado negativo (setiembre -0,02% y octubre -0,47%), ubicándose como la sexta tasa negativa en lo que va del año (el segundo trimestre fue: abril -0,26%, mayo -0,42% y junio -0,16%).



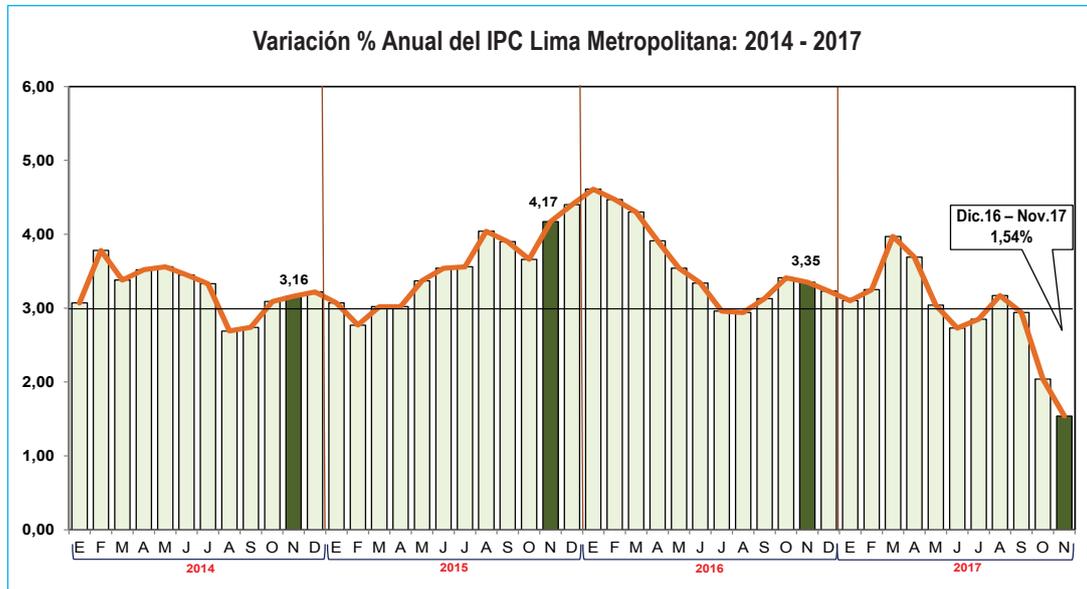
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

La variación acumulada en los once meses del año 2017 es de 1,21%, alcanzando un resultado por debajo de lo registrado en similar periodo de los tres años precedentes. En tal sentido, en el año 2016 se apreció una tasa acumulada de 2,89%, siendo mayores las de los años 2015 y 2014 con 3,93% y 2,99%, respectivamente.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

La variación anual, correspondiente al periodo diciembre 2016 – noviembre 2017, fue de 1,54%, con una tasa promedio mensual de 0,13%. La tendencia anualizada se sitúa por primera vez en lo que va del año por debajo del 2,0%, luego que en los dos meses anteriores se mostró tasas menores al 3,0% con una tendencia decreciente (setiembre 2,94% y octubre 2,04%). De igual forma, esta tasa anual es inferior a la de similar periodo de los años 2016 (que registró 3,35%), 2015 (4,17%) y 2014 (3,16%).



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

En el resultado del mes de noviembre 2017, fue determinante la disminución de precios que observó el gran grupo de consumo **Alimentos y Bebidas** que registró la mayor caída con -0,74%, básicamente por los precios a la baja de los productos agrícolas, los cuales vienen presentando sostenidamente este comportamiento en el segundo semestre. En tal sentido, los menores precios en las frutas, con excepción de la menor producción estacional de julio y agosto, está explicado por el limón con -34,5%, que viene normalizando al alza su producción, así como, por otros productos que se encuentran en temporada de cosecha y mayor producción, entre ellos el mango con -18,1%, manzana corriente -17,2%, fresa -15,6%, melón -13,5% y sandía -6,9% (no obstante que, por una menor producción estacional, el maracuyá y la palta subieron en 13,2% y 11,3%, respectivamente); seguida de las hortalizas frescas, cuya mayor producción y abastecimiento incidió en la disminución de precios que, entre otros, se observó en el apio con -13,7%, poro -12,1%, cebolla de cabeza -11,3%, lechuga -7,4%, choclo -5,8% y zanahoria -5,5%; los tubérculos que durante todo el año vienen registrando precios a la baja, en este mes el camote amarillo cayó en -10,1%, la papa: huayro -3,1%, amarilla y blanca con -1,4%, cada uno, y yuca -1,7%; y las leguminosas secas como el frejol: canario -2,1%, castilla -1,0% y panamito y lenteja con -0,9%, cada uno. En igual sentido, bajaron los precios de los pescados: perico -22,4%, bonito -7,7%, jurel -6,7% y tollo -5,1%; así como el azúcar en sus dos presentaciones, rubia -2,8% y blanca con -0,9%. En tanto que, presentaron alza de precios las bebidas alcohólicas, principalmente la cerveza blanca con 3,3%; las carnes como pollo eviscerado 1,4% (que subió en la segunda quincena), y sus cortes: pechuga 1,2% y pierna 0,7%, y pavo eviscerado con 0,8%, por proximidad de las fiestas de fin de año; los productos de panadería como panetón 2,2%, bizcochos 1,2%, pan francés 0,2%; y los alimentos consumidos fuera del hogar, entre los cuales se observó a tamales con 0,6%, desayuno en restaurantes 0,3%, cebiche y lomo saltado con 0,2%, cada uno.



Y con una ligera caída **Transportes y Comunicaciones** con -0,03%, que mostró un comportamiento a la baja de precios en el equipo para el transporte personal (motocicleta -0,6% y automóvil -0,4%), principalmente por efecto del menor tipo de cambio; así como las llantas (-0,4%); y en las comunicaciones, las encomiendas (-0,6%), y el servicio de internet (-0,3%). De otra parte; los combustibles para vehículos mostraron un comportamiento diferenciado, observando alza de precios el petróleo diésel 4,6% y GLP vehicular con 1,7%, en tanto que, menores precios observaron la gasolina -0,3% y gas natural vehicular con -0,2%.



Contrariamente, alza de precios presentó el gran grupo de consumo **Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad**, registró la mayor alza con 0,91%, siendo explicado principalmente por el incremento en las tarifas de electricidad residencial con 2,2%, por efecto de los nuevos pliegos tarifarios que rigen a partir de los días 1 y 4 de noviembre. Observando asimismo, mayores precios los combustibles para cocinar: gas propano doméstico 0,9% y gas natural por red para la vivienda 0,2%; y los materiales para instalaciones eléctricas, como cables eléctricos 0,3% y enchufes, interruptores y tomacorrientes con 0,1%.

Seguido de Vestido y Calzado con 0,13%, que registró incremento de precios en la vestimenta, tales como la ropa para hombre: buzos deportivos y camisas con 0,4%, cada uno; y polos y pantalón de vestir con 0,2% y 0,1%, respectivamente; la ropa para mujer: conjuntos y vestidos y pantalón de vestir con 0,4%, cada uno; y el calzado para hombre y mujer: zapatillas de cuero 0,5% y zapatos de cuero 0,2%.



Cuidados y Conservación de la Salud con 0,10%, destacando los mayores precios en los productos medicinales, principalmente los antihipertensivos y vitaminas con 0,4%, cada uno, vasodilatadores 0,3%, antialérgicos, analgésicos-antipiréticos y antimicóticos tópicos, con 0,2%, cada uno; y en los servicios médicos, entre ellos las consultas en oftalmología 0,3% y pediatría con 0,2%.

Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana

Noviembre 2017

Grupos de Consumo	Ponderación	Variación %		
		Noviembre 2017	Ene - Nov.17	Dic.16 - Nov.17
Índice General	100,000	-0,20	1,21	1,54
1. Alimentos y Bebidas	37,818	-0,74	0,44	0,67
2. Vestido y Calzado	5,380	0,13	1,39	1,58
3. Alquiler de Vivienda, Combustible y Electricidad	9,286	0,91	2,40	2,59
4. Muebles y Enseres	5,753	0,07	1,42	1,56
5. Cuidados y Conservación de Salud	3,690	0,10	1,12	1,25
6. Transportes y Comunicaciones	16,455	-0,03	-0,43	0,81
7. Esparcimiento, Servicios Culturales y de Enseñanza	14,930	0,04	3,80	3,84
8. Otros Bienes y Servicios	6,688	0,04	1,74	1,93

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Incidencia en el Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana, según Grupos de Consumo

Noviembre 2017

Grupos de Consumo	Var. %	Incidencia	
		Puntos porcentuales	%
Índice General	-0,20		100,00
Alimentos y Bebidas	-0,74	-0,300	152,31
Transporte y Comunicaciones	-0,03	-0,004	2,23
Otros Bienes y Servicios	0,04	0,002	-1,25
Muebles, Enseres y Mantenimiento de la Vivienda	0,07	0,004	-1,87
Cuidados y Conservación de la Salud	0,10	0,004	-1,82
Esparcimiento, Diversión, Servicios Culturales y de Enseñanza	0,04	0,006	-3,14
Vestido y Calzado	0,13	0,007	-3,48
Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad	0,91	0,085	-42,98

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Variación en los Grandes Grupos de Consumo

Los grandes grupos de consumo observaron el siguiente comportamiento, en el mes de noviembre 2017:



Alimentos y Bebidas presentó una disminución de -0,74%, explicado por los menores precios en frutas con -7,1% (limón -34,5%, mango -18,1%, manzana corriente -17,2%, fresa -15,6%, melón -13,5%, manzana israel -12,2%, sandía -6,9%, naranja de jugo -4,1% y manzana delicia -3,4%, plátano de la isla -3,1% y plátano de seda -3,0%); hortalizas y legumbres frescas con -4,0% (apio -13,7%, poro -12,1%, cebolla de cabeza roja -11,3%, lechuga -7,4%, choclo -5,8%, zanahoria -5,5%, brócoli -4,8%, ají pimiento -4,5%, zapallo macre y ajo entero -1,9%, cada uno); pescados y mariscos con -5,6% (perico con -22,4%, bonito -7,7%, jurel -6,7%, tollo -5,1%, lisa -4,7% y pampanito -4,0%); azúcar con -2,7% (azúcar rubia -2,8% y blanca -0,9%); tubérculos y raíces con -1,8% (camote amarillo -10,1%, papa: huayro -3,1%, amarilla y blanca con -1,4%, cada uno, rosada -0,7% y yuca -1,7%); leguminosas y derivados con -1,1% (frejol: canario -2,1%, castilla -1,0% y panamito -0,9%; lenteja -0,9% y pallar -0,8%); leche, quesos y huevos con -0,5% (huevos con -3,5%, queso fresco de vaca y leche fresca con -0,2%, cada uno); y café, té y cacao con -0,2% (café instantáneo -0,4%).

De otro lado, presentaron aumento de precios las bebidas alcohólicas con 2,8% (cerveza blanca 3,3%); carnes y preparados de carnes con 0,9% (menudencia de pollo 3,5%, pollo eviscerado 1,4%, cortes de pollo: pechuga 1,2% y pierna 0,7%, y pavo eviscerado 0,8%); y la carne de res: carne para guiso 0,4% y carne molida 0,3%); pan y cereales con 0,1% (panetón 2,2% y pan francés 0,2%); y los alimentos y bebidas consumidas fuera del hogar con 0,1% (tamales 0,6%, pasteles dulces 0,5%, desayuno en restaurantes 0,3%, caldo de gallina, cebiche y lomo saltado con 0,2%, cada uno).

Vestido y Calzado varió en 0,13%, mostrando incremento de precios en las prendas de vestir con 0,1% (ropa para hombre: buzos y camisas con 0,4%, cada uno, polos de vestir 0,2% y pantalón de vestir 0,1%; ropa para mujer: conjuntos y pantalón de vestir con 0,4%, cada uno, y pantalón sport 0,1%); y en calzado con 0,2% (calzado para hombre: zapatillas de cuero 0,6%, y calzado para mujer: zapatillas de lona 0,4% y de cuero 0,2%, y zapatos de cuero 0,3%).



Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad, registró el mayor aumento con 0,91%, incidiendo principalmente el reajuste de la tarifa de electricidad residencial en 2,2% (por aplicación de los nuevos pliegos tarifarios que rigen a partir de los días 1 y 4 de noviembre del presente año). Igualmente presentaron alzas de precios los combustibles para el hogar: gas propano doméstico 0,9%, gas natural por red para la vivienda 0,2%, y carbón de palo 0,1%; así como los artículos para la reparación y conservación de la vivienda en 0,1% (cables eléctricos 0,3%, clavos 0,2% y enchufes, interruptores y tomacorrientes 0,1%).

Muebles, Enseres y Mantenimiento de la Vivienda, creció ligeramente en 0,07%, mostrando alzas de precios en los artículos para el cuidado del hogar con 0,2% (jabón para lavar ropa 1,9%, escobas y escobillones y vajilla descartables con 0,2%, cada uno); artículos textiles para el hogar con 0,1% (colchón de resorte 0,3%); y los aparatos de cocina y calentar con 0,1% (termas 0,2% y ollas arroceras 0,1%).



Cuidados y Conservación de la Salud subió en 0,10%, presentando aumento de precios los productos medicinales y farmacéuticos con 0,2% (antihipertensivos y suplementos vitamínicos con 0,4%, cada uno, vasodilatadores y productos naturales con 0,3%, cada uno, antialérgicos, antihistamínicos, analgésicos-antipiréticos, y antimicóticos tópicos con 0,2%, cada uno, y antibióticos y sulfas 0,1%).

Transportes y Comunicaciones bajó ligeramente en -0,03%, debido a la reducción de precios en el equipo para el transporte personal con -0,4% (motocicleta -0,6% y automóvil -0,4%); y comunicaciones con -0,1% (encomiendas -0,6% y servicio de internet -0,3%).



De otro lado, registraron alza de precios los combustibles para vehículos: petróleo diésel 4,6% y GLP vehicular 1,7%, no obstante, bajaron de precio la gasolina en -0,3% y gas natural vehicular -0,2%. Igualmente presentaron aumento de precios el transporte en ómnibus interprovincial 0,2% y el transporte aéreo con 0,1% (pasaje aéreo internacional 0,2%, no obstante que el pasaje aéreo nacional bajó -0,3%).



Esparcimiento, Diversión, Servicios Culturales y de Enseñanza, aumentó ligeramente en 0,04%, observando aumento de precios en equipos y accesorios con 0,2% (equipo telefónico móvil 0,6%, televisores 0,3%, reproductor de imágenes y cámara fotográfica 0,2%, cada uno); y servicio de esparcimiento y cultura con 0,1% (servicio de baño y corte de pelo para mascota 0,9%, comida para mascota 0,5% y entrada a discotecas 0,3%).

Otros Bienes y Servicios, creció ligeramente en 0,04%, registrando mayores precios las giras turísticas con 0,6%, artículos de joyería 0,5% y los servicios de alojamientos y hoteles con 0,1%. En menor medida, subieron de precio los servicios de atención personal con 0,1% (corte de pelo y peinado para mujer con 0,1%), y los artículos de cuidado personal, como talco 0,6%, máquina de afeitar y cremas faciales con 0,4%, cada uno, colonia para mujeres 0,3% y jabón de tocador con 0,2%.



Variación del IPC de Lima Metropolitana sin alimentos y energía

El Índice de Precios al Consumidor que excluye productos de mayor volatilidad, como son los precios de los alimentos y los productos de la energía, presentaron en noviembre de 2017, una variación de 0,03% y una tasa anual (últimos doce meses) de 2,23%.

La variación de noviembre del presente año, de los productos excluidos son: alimentos y bebidas (-0,74%), gasolina y lubricantes (0,20%), gas propano doméstico (0,89%), combustibles sólidos (0,12%), gas natural para la vivienda (0,21%) y electricidad residencial (2,25%).

Variación Porcentual del Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana
(Base: 2009 = 100)
Noviembre 2017

Grandes grupos, grupos y Sub-Grupos de consumo	Pond. (%)	Variación Porcentual		
		Noviembre 2017	Ene - Nov.17	Dic.16 - Nov.17
Índice General	100,000	-0,20	1,21	1,54
1. Alimentos y Bebidas	37,818	-0,74	0,44	0,67
1.1 Alimentos y bebidas dentro del hogar	26,082	-1,17	-1,08	-0,84
1.1.1. Pan y cereales	5,551	0,11	1,60	1,65
1.1.2. Carnes y preparados de carnes	5,366	0,88	-4,91	-4,74
1.1.3. Pescados y mariscos	0,932	-5,58	-2,20	-1,59
1.1.4. Leche, quesos y huevos	3,259	-0,54	2,56	2,49
1.1.5. Grasas y aceites comestibles	0,728	0,01	4,10	4,03
1.1.6. Hortalizas y legumbres frescas	1,734	-3,98	1,48	4,23
1.1.7. Frutas	1,973	-7,07	6,06	6,32
1.1.8. Leguminosas y derivados	0,362	-1,14	-1,60	-1,64
1.1.9. Tubérculos y raíces	1,104	-1,84	-31,77	-32,09
1.1.10. Azúcar	0,528	-2,68	-0,19	-0,19
1.1.11. Café, té y cacao	0,316	-0,21	-0,59	-0,66
1.1.12. Otros productos alimenticios	1,575	-0,69	1,51	1,44
1.1.13. Bebidas no alcohólicas	1,698	0,00	3,35	3,48
1.1.14. Bebidas alcohólicas	0,956	2,79	7,31	7,35
1.2 Alimentos y bebidas fuera del hogar	11,736	0,10	3,49	3,73
2. Vestido y Calzado	5,380	0,13	1,39	1,58
2.1. Telas y prendas de vestir	3,906	0,10	1,52	1,75
2.1.1. Telas, artículos de confección, tejido y vestidos	3,793	0,11	1,51	1,73
2.1.2. Confección y reparación de ropa	0,114	-0,08	1,97	2,25
2.2. Calzado y reparación de calzado	1,474	0,22	1,00	1,11
2.2.1. Calzado	1,382	0,20	0,96	1,06
2.2.2. Reparación de calzado	0,092	0,40	1,48	1,75
3. Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad	9,286	0,91	2,40	2,59
3.1. Alquiler, conservación de la vivienda y consumo de agua	4,845	0,01	5,35	5,42
3.1.1. Alquiler y conservación de la vivienda	3,210	0,02	0,73	0,84
3.1.2. Consumo de agua	1,635	0,00	13,03	13,03
3.2. Energía eléctrica y combustible	4,441	1,82	-0,36	-0,08
3.2.1. Energía eléctrica	2,946	2,25	-1,61	-1,22
3.2.2. Combustible	1,495	0,83	2,70	2,72
4. Muebles, Enseres y Mantenimiento de la Vivienda	5,753	0,07	1,42	1,56
4.1. Muebles, accesorios fijos y reparación	0,553	0,01	0,57	0,66
4.1.1. Muebles y equipos del hogar	0,537	0,00	0,42	0,52
4.1.2. Reparación muebles y cubierta para pisos	0,017	0,28	4,77	4,77
4.2. Tejidos para el hogar y otros accesorios	0,474	0,06	1,81	1,89

Continúa...

Variación Porcentual del Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana

(Base: 2009 = 100)

Noviembre 2017

Conclusión.

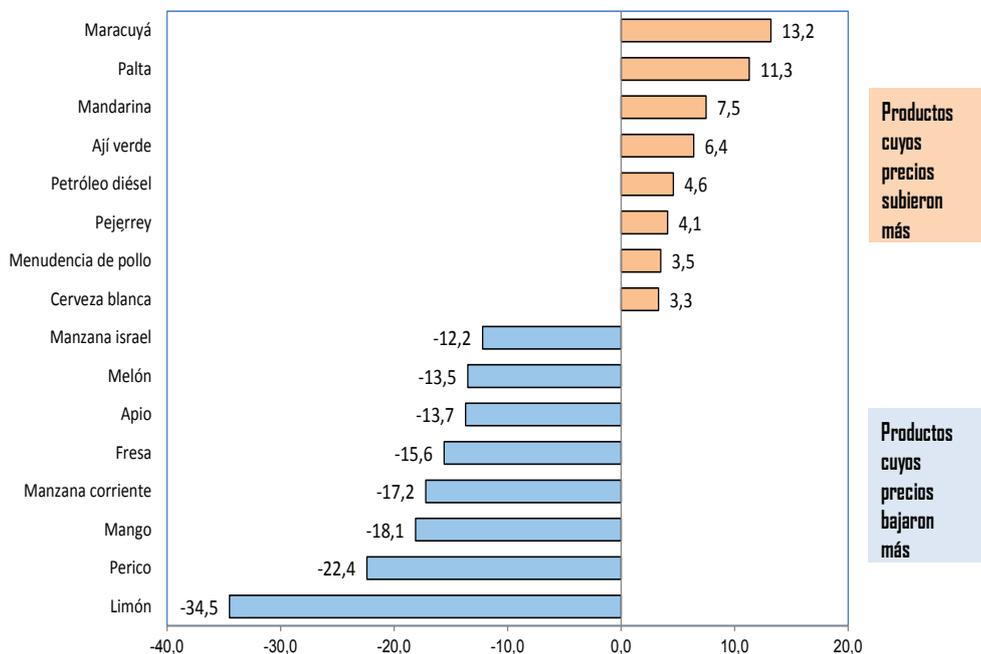
Grandes grupos, grupos y Sub-Grupos de consumo	Pond. (%)	Variación Porcentual		
		Noviembre 2017	Ene - Nov.17	Dic.16 - Nov.17
4.3. Aparatos domésticos y reparación	0,645	0,03	0,65	0,53
4.3.1. Aparatos domésticos	0,611	0,04	0,61	0,48
4.3.2. Reparación de aparatos domésticos	0,034	0,00	1,22	1,22
4.4. Vajilla, utensilios domésticos y reparación	0,303	0,04	1,47	1,84
4.5. Mantenimiento del hogar	1,719	0,19	3,12	3,38
4.5.1. Cuidado del hogar	1,532	0,20	3,16	3,43
4.5.2. Lavado y mantenimiento	0,188	0,06	2,75	2,95
4.6. Servicio doméstico	2,059	0,00	0,23	0,34
5. Cuidados y Conservación de la Salud	3,690	0,10	1,12	1,25
5.1. Productos medicinales y farmacéuticos	2,170	0,15	0,68	0,69
5.2. Aparatos y equipos terapéuticos	0,164	0,02	1,90	2,12
5.3. Servicios médicos y similares	0,707	0,04	2,04	2,41
5.4. Gastos por hospitalización y similares	0,368	0,00	1,31	1,69
5.5. Seguros contra accidentes y enfermedades	0,281	-0,03	1,45	1,45
6. Transportes y Comunicaciones	16,455	-0,03	-0,43	0,81
6.1. Equipo para el transporte de personal	1,622	-0,35	-1,94	-1,98
6.2. Gastos por utilización de vehículos	1,788	0,13	4,18	5,73
6.2.1. Combustibles y lubricantes	1,298	0,20	5,13	7,38
6.3. Servicio de transporte	9,273	0,01	-1,07	0,72
6.4. Comunicaciones	3,772	-0,08	-0,10	-0,10
6.4.1. Servicio telefónico	2,923	0,00	0,00	0,00
7. Esparcimiento, Diversión, Servicios Culturales y de Enseñanza	14,930	0,04	3,80	3,84
7.1. Equipos, accesorios y reparación	2,339	0,16	0,87	1,01
7.1.1. Equipos y accesorios	2,306	0,16	0,89	1,01
7.1.2. Servicio de reparación a radio y tv	0,033	0,00	0,00	0,99
7.2. Servicios de esparcimiento y cultura	2,405	0,13	2,81	2,93
7.3. Libros, periódicos y revistas	0,332	0,00	3,35	3,38
7.4. Servicio de enseñanza	9,854	0,00	4,53	4,54
8. Otros Bienes y Servicios	6,688	0,04	1,74	1,93
8.1. Bienes y servicios de cuidado personal	5,501	0,02	1,76	1,95
8.1.1. Cuidados y efectos personales	4,928	0,01	1,44	1,59
8.1.2. Servicios de cuidado personal	0,573	0,05	4,22	4,72
8.2. Otros bienes no especificados	0,106	0,49	2,23	2,22
8.3. Servicios de alojamientos	0,134	0,15	-1,25	-1,19
8.4. Giras turísticas	0,038	0,59	-3,27	-3,26
8.6. Otros servicios no especificados	0,782	0,09	1,21	1,45
8.7. Tabaco	0,127	0,00	5,15	5,31

FUENTE : Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Productos con mayor variación de precios: Noviembre 2017

Variación % de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana

Noviembre 2017



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Incidencia en la variación del índice de precios al consumidor de Lima Metropolitana: Noviembre 2017

Variación % de precios con mayor incidencia en el Índice de Precios al Consumidor (IPC) de Lima Metropolitana: Noviembre 2017

Producto	Var %	Incidencia	Producto	Var %	Incidencia
Tarifa electricidad	2,2	0,073	Limón	-34,5	-0,151
Pollo eviscerado	1,4	0,033	Cebolla de cabeza	-11,3	-0,039
Cerveza blanca	3,3	0,027	Perico	-22,4	-0,026
Palta	11,3	0,021	Huevos de gallina	-3,5	-0,021
Gas propano	0,9	0,011	Mango	-18,1	-0,019

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

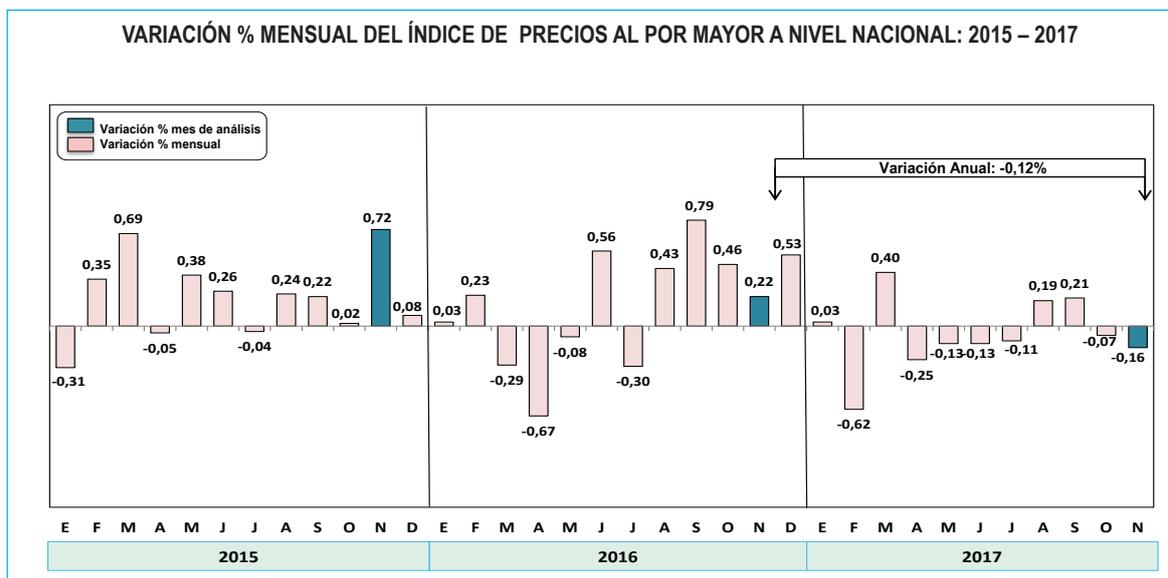
Nota: La incidencia muestra el aporte de cada producto en puntos porcentuales, a la tasa de variación mensual del IPC General.

III. Índice de Precios al Por Mayor a Nivel Nacional

(Base Diciembre 2013 = 100)

Noviembre 2017

El Instituto Nacional de Estadística e Informática informa que el Índice de Precios al Por Mayor a nivel Nacional, en noviembre 2017, registró una caída de -0,16%, respecto al nivel del índice del mes anterior. La variación acumulada en el periodo enero - noviembre es de -0,65% y, en los últimos doce meses de -0,12 %.



En el mes de análisis, los precios de los productos nacionales se redujeron en -0,17%, principalmente por los productos agrícolas, como limón que disminuye en -24,2%, cebolla -14,8%, manzana -13,9% y papa -3,9% (por mayor producción); así como, por los productos pecuarios: huevos -4,7%, gallina en pie -2,8%, ganado, ovino y vacuno en -0,6% y -0,4%, respectivamente; y los productos de la pesca, en las especies marinas, bonito en -16,0%, merluza -13,2%, cachema -11,5% y perico -3,8%. En cambio, el alza de los productos manufacturados, se explica por los aumentos de precios en petróleo industrial 5,4%, diésel 1,5%, gas licuado de petróleo 0,6% y gasohol en 0,2%; así como, en tubos de PVC 4,6%, cables de uso general 2,0%, y en los productos alimenticios, conservas de pescado en grated y en filete con 1,9% y 1,4%, respectivamente, y carnes: porcino 1,6%, pavo 1,3% y pollo 0,3%.

De similar forma, bajaron los precios en los productos importados en -0,14%, debido al comportamiento de los productos agrícolas, algodón sin cardar disminuye en -3,2% y maíz amarillo duro en -1,0% (por comportamiento del mercado internacional); y los productos industriales, extracto de quebracho -4,8%, ropa interior para dama -1,3%, vehículos para el transporte -0,5%; y en alimentos, azúcar blanca -0,8% y aceite crudo de soya -0,7%.

Nivel de Desagregación	Ponderación (%)	Variación Porcentual		
		Noviembre 2017	Ene - Nov.17	Dic.16 - Nov.17
Índice General	100,00	-0,16	-0,65	-0,12
1,0 Productos Nacionales	75,92	-0,17	-0,23	0,30
1,1 Sector Agropecuario	10,55	-1,58	-4,79	-4,69
1,2 Sector Pesca	0,63	-4,05	6,11	6,07
1,3 Sector Manufactura	64,74	0,14	0,57	1,19
2,0 Productos Importados	24,08	-0,14	-1,98	-1,44
2,1 Sector Agropecuario	1,28	-1,04	-1,39	-1,16
2,3 Sector Manufactura	22,80	-0,09	-2,01	-1,46

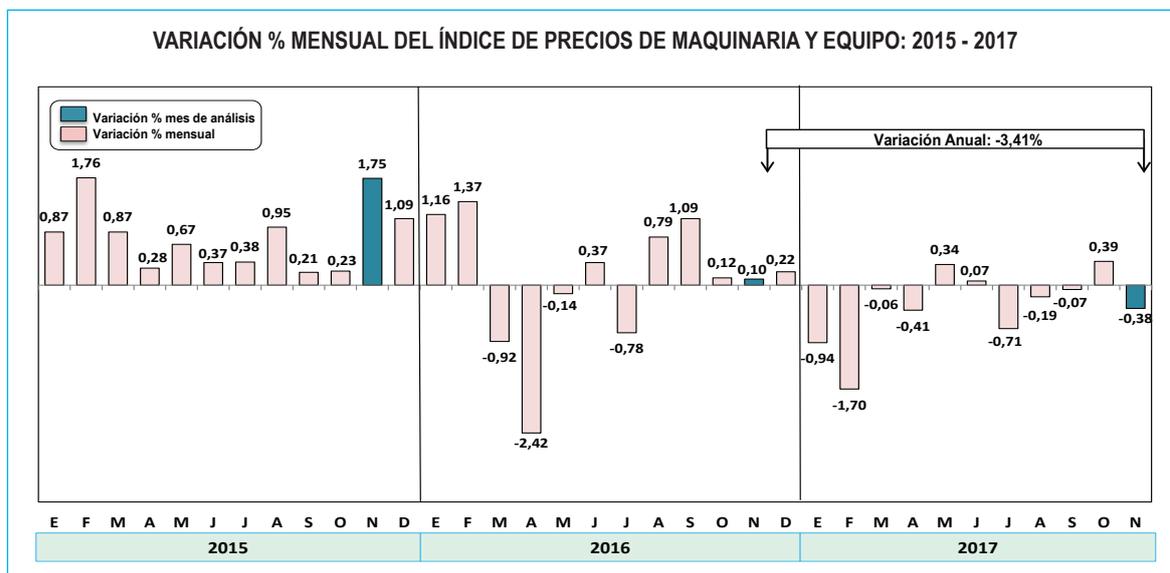
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

IV. Índice de Precios de Maquinaria y Equipo

(Base Diciembre 2013 = 100)

Noviembre 2017

El Índice de Precios de Maquinaria y Equipo de Lima Metropolitana, correspondiente al mes de noviembre 2017, disminuyó en -0,38%. La variación acumulada al penúltimo mes del año se situó en -3,62% y, la anualizada (diciembre 2016 – noviembre 2017), en -3,41%.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

En el mes de análisis, bajaron los precios de los bienes de capital de origen nacional en -0,08%, por los menores precios que observaron los equipos para la industria, entre ellos máquinas para soldar en -0,5%, transformadores -0,4%, estantes y tableros eléctricos, ambos en -0,2%; así como, los equipos y herramientas para la agricultura, lampas y bebederos en -0,2%, cada uno; y los equipos para el transporte, como frenos -0,5%, carrocerías -0,4% y muelles para vehículo automotriz -0,1%; efecto que fue atenuado por el aumento de precios en los equipos diversos, principalmente carretillas en 4,9%, por mayor costo del insumo.

Del mismo modo, presentaron reducción de precios los bienes de capital de origen importado en -0,49%, influyendo entre otros factores la menor cotización del dólar. En la maquinaria y equipo para la industria, destacaron la computadora portátil en -1,6%, palas cargadoras -0,5%, centrales telefónicas -0,5%, y topadoras frontales -0,4%; y en la maquinaria y equipos para el transporte, la camioneta pick up en -1,2%, vehículos automotores para el transporte de personas -0,4% y repuestos (filtros de aceite -0,5% y anillos -0,4%). También, disminuyeron los precios en la maquinaria agrícola: tractores -0,5% y lampas -0,3%; y en equipos diversos, aparatos electromédicos -0,5% y contadores eléctricos monofásicos en -0,3%.

Índice de Precios de Maquinaria y Equipo de Lima Metropolitana, Noviembre 2017

Nivel de desagregación	Ponderación (%)	Variación Porcentual		
		Noviembre 2017	Ene - Nov.17	Dic.16 - Nov.17
Maquinaria y Equipo	100,00	-0,38	-3,62	-3,41
1 Maquinaria y Equipo Nacional	27,85	-0,08	-2,21	-1,95
11 Maquinaria y Equipo para la Agricultura	0,48	-0,19	-1,46	-1,27
12 Maquinaria y Equipo para la Industria	16,88	-0,22	-2,36	-2,15
13 Maquinaria y Equipo para el Transporte	8,45	-0,17	-2,52	-2,12
14 Otra Maquinaria y Equipo	2,04	1,56	0,42	0,54
2 Maquinaria y Equipo Importado	72,15	-0,49	-4,14	-3,94
21 Maquinaria y Equipo para la Agricultura	1,23	-0,42	-4,95	-4,30
22 Maquinaria y Equipo para la Industria	42,47	-0,53	-3,73	-3,30
23 Maquinaria y Equipo para el Transporte	24,99	-0,45	-4,94	-5,19
24 Otra Maquinaria y Equipo	3,46	-0,27	-2,78	-2,03

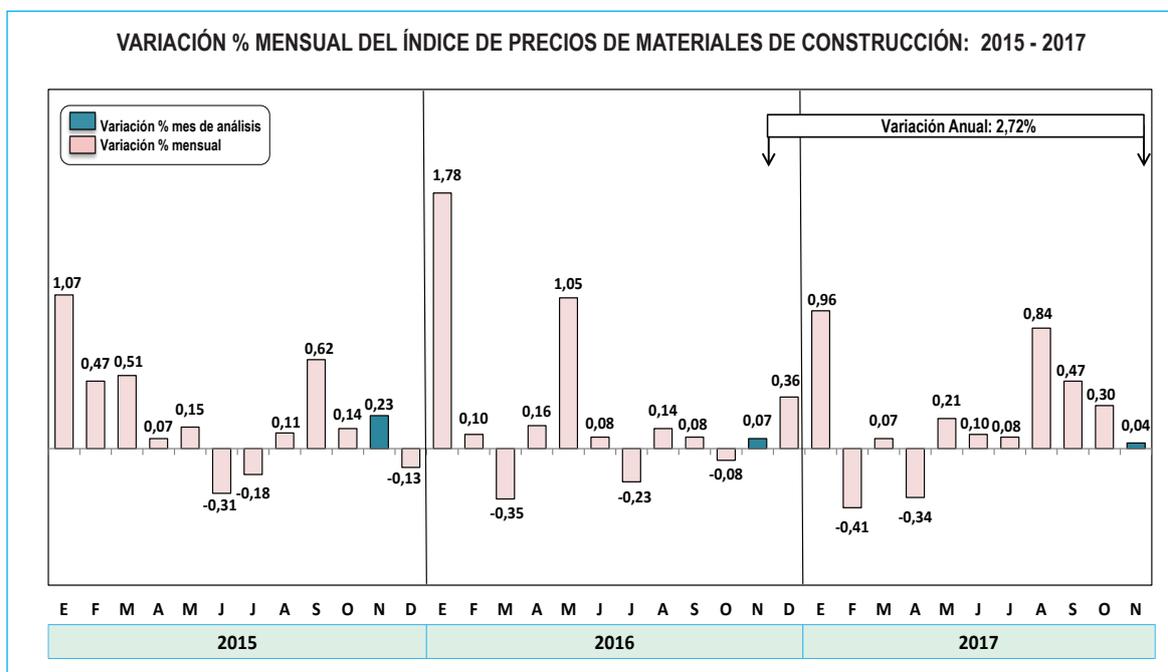
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

V. Índice de Precios de Materiales de Construcción

(Base Diciembre 2013 = 100)

Noviembre 2017

El Índice de Precios de Materiales de Construcción de Lima Metropolitana correspondiente al mes de noviembre, registró un ligero aumento de 0,04%, siendo menor al resultado de similar mes del año anterior (0,07%). La variación acumulada en los once meses del año fue de 2,35% y, en los últimos doce meses (diciembre 2016 - noviembre 2017), alcanzó 2,72%.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

En el presente mes, se observó aumento de precios en cinco de los diez grupos que componen el indicador. Suministros eléctricos con un crecimiento de 0,55%, por los mayores precios en cables para energía 0,8%, cables para instalaciones telefónicas y alambres y cables para instalaciones fijas en 0,4% cada uno (por el alza de la materia prima); seguido de la madera, tipo capirona 1,7%, roble 0,7% y tornillo 0,3% (mayor costo del transporte); el grupo de mayólicas y mosaicos, principalmente en revestimientos para piso en 0,3%; los tubos y accesorios de plástico, tales como tubos de PVC en 0,4% y tanques para agua 0,5%; y los productos metálicos que en promedio subieron 0,01%.

De otro lado, mostraron bajas de precios los ladrillos, tipo: king kong -0,6% y para techo -0,5% (por la competencia en el mercado local); agregados, es el caso de hormigón en -0,3%; así como, en vidrios planos -0,2%; aglomerantes (cal -0,2% y cemento portland tipo I en -0,1%); y por último, en estructuras de concreto (básicamente planchas planas de fibra en -0,9%).

Índice de Precios de Materiales de Construcción, Noviembre 2017

Nivel de desagregación	Ponderación (%)	Variación Porcentual		
		Noviembre 2017	Ene - Nov.17	Dic.16 - Nov.17
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	100,00	0,04	2,35	2,72
1 Maderas	6,04	0,51	1,94	1,97
2 Tubos y Accesorios de Plástico	8,86	0,15	2,31	2,15
3 Suministros Eléctricos	7,78	0,55	2,62	4,41
4 Vidrios	1,15	-0,24	-1,98	-1,73
5 Ladrillos	5,14	-0,31	-0,77	-0,77
6 Mayólicas y Mosaicos	7,81	0,30	-1,65	-0,25
7 Aglomerantes	25,84	-0,13	4,13	4,01
8 Agregados	6,06	-0,25	-0,82	-0,78
9 Estructuras de Concreto y Armazones	9,75	-0,02	-0,09	-0,18
10 Metálicos	21,57	0,01	4,89	5,85

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Anexos

Cuadro 1

Variación porcentual del Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional, según divisiones de consumo

(Base Diciembre 2011 = 100)

Noviembre 2017

División, Grupo y Clase	Ponderación (%)	Variación Porcentual		
		Noviembre 2017	Ene - Nov.17	Dic.16 - Nov.17
Índice General	100,00	-0,19	1,37	1,73
01. Alimentos y Bebidas no Alcohólicas	27,48	-1,28	-1,25	-0,93
01.1. Alimentos	25,36	-1,39	-1,53	-1,20
01.1.1. Pan y cereales	5,92	0,03	2,06	2,33
01.1.2. Carne	5,78	0,94	-4,26	-4,16
01.1.3. Pescados y mariscos	1,24	-3,64	0,17	0,84
01.1.4. Leche, queso y huevos	3,33	-0,57	2,64	2,32
01.1.5. Aceites y grasas	0,85	-0,01	4,24	4,34
01.1.6. Frutas	2,51	-7,36	6,85	6,96
01.1.7. Hortalizas, legumbres y tubérculos	3,47	-2,73	-13,35	-12,09
01.1.8. Azúcar y otras presentaciones	0,88	-3,04	-3,68	-3,47
01.1.9. Otros productos alimenticios	0,85	-1,07	1,29	1,68
01.2. Bebidas no alcohólicas	2,12	0,01	2,14	2,30
01.2.1. Café, te y cacao	0,32	-0,11	-0,32	-0,37
01.2.2. Aguas minerales, refrescos, jugos de frutas y de legumbres	1,80	0,03	2,57	2,77
02. Bebidas Alcohólicas y Tabaco	1,14	2,14	6,57	6,62
02.1. Bebidas alcohólicas	1,01	2,60	6,86	6,87
02.1.3. Cerveza	0,87	3,00	7,93	7,92
02.2. Tabaco	0,13	0,13	5,28	5,48
03. Prendas de Vestir y Calzado	5,76	0,15	1,46	1,66
03.1. Prendas de vestir	4,28	0,12	1,55	1,79
02.1.2. Prendas de vestir y confección	3,95	0,13	1,53	1,78
03.2. Calzado	1,48	0,22	1,19	1,28
03.2.1. Zapatos y otros tipos de calzado	1,38	0,20	1,10	1,18
04. Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles	8,30	0,86	1,90	2,10
04.1. Alquileres efectivos del alojamiento	1,99	0,16	1,22	1,42
04.1.1. Alquiler vivienda principal	1,99	0,16	1,22	1,42
04.4. Suministro de agua y servicios relacionados con la vivienda	1,96	0,08	8,53	8,61
04.4.1. Suministro de agua	1,55	0,10	10,18	10,26
04.5. Electricidad, gas y otros combustibles	4,23	1,54	-0,61	-0,35
04.5.1. Consumo de electricidad residencial	2,58	1,98	-2,11	-1,76
04.5.2. Gas	1,50	0,72	2,62	2,67
05. Muebles, Artículos para el Hogar y la Conservación del Hogar	5,24	0,14	2,04	2,15
05.1. Muebles y accesorios, alfombras y otros materiales para pisos	0,71	0,20	1,13	1,23
05.1.1. Muebles y accesorios	0,70	0,19	1,07	1,17
05.2. Productos textiles para el hogar	0,22	0,04	1,87	1,89
05.3. Artefactos para el hogar	0,61	0,03	0,00	-0,18
05.4. Artículos de vidrio y cristal, vajilla y utensilios para el hogar	0,15	0,23	1,26	1,32
05.5. Herramientas y equipo para el hogar y el jardín	0,32	0,13	1,68	1,97
05.6. Bienes y servicios para conservación del hogar	3,22	0,15	2,65	2,81
05.6.1. Bienes para el hogar no duraderos	1,49	0,19	3,55	3,78
05.6.2. Servicios domésticos y para el hogar	1,74	0,10	1,84	1,94

Variación porcentual del Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional, según divisiones de consumo

(Base: Diciembre 2011 = 100)

Noviembre 2017

División, Grupo y Clase	Ponderación (%)	Variación Porcentual		
		Noviembre 2017	Ene - Nov.17	Dic.16 - Nov.17
06. Salud	3,20	0,07	1,36	1,53
06.1. Productos, artefactos y equipo médicos	2,19	0,04	0,82	0,88
06.1.1. Productos farmacéuticos	1,96	0,03	0,72	0,76
06.1.3. Artefactos y equipo terapéuticos	0,17	0,09	1,86	2,14
06.2. Servicios para pacientes externos	0,69	0,16	2,67	3,12
06.2.1. Servicios médicos	0,29	0,11	2,79	3,27
06.2.2. Servicios dentales	0,25	0,19	3,15	3,59
06.2.3. Servicios paramédicos	0,15	0,23	1,49	1,92
06.3. Servicios de hospital	0,32	0,04	2,09	2,37
07. Transporte	12,44	-0,02	0,60	2,07
07.1. Adquisición de vehículos	1,29	-0,48	-2,89	-2,57
07.1.1. Vehículos a motor	1,12	-0,52	-3,20	-2,89
07.2. Funcionamiento de equipo de transporte personal	1,85	0,02	4,54	5,96
07.2.2. Combustibles y lubricantes para equipo de trans. personal	1,49	0,05	5,51	7,46
07.3. Servicios de transporte	9,30	0,05	0,54	2,20
07.3.2. Transporte de pasajeros por carretera	8,97	0,06	1,16	2,78
07.3.3. Transporte de pasajeros por aire	0,32	-0,28	-16,28	-13,82
08. Comunicaciones	3,66	0,00	-0,33	-0,41
08.2. Equipo telefónico y de facsímile	0,35	0,33	-1,87	-1,80
08.3. Servicios telefónicos y de facsímile	3,28	-0,02	-0,21	-0,31
08.3.1. Gasto por llamadas telefónicas de una línea privada o pública	3,09	-0,05	-0,30	-0,41
08.3.2. Servicio de facsímile e internet	0,19	0,36	1,13	1,13
09. Recreación y Cultura	4,95	0,09	1,98	2,15
09.1. Equipo audiovisual, fotográfico y de procesamiento de información	1,56	0,04	0,51	0,57
09.1.1. Equipo para recepción, grabación y reproducción de sonidos e imágenes	0,68	0,25	0,34	0,18
09.1.3. Equipo de procesamiento e información	0,47	-0,09	1,21	1,29
09.3. Otros artículos y equipo para recreación, jardines y animales domésticos	0,87	0,30	1,23	1,35
09.4. Servicios de recreación y culturales	1,52	0,05	3,02	3,37
09.4.2. Servicios culturales	1,24	0,05	2,95	3,16
09.5. Periódicos, libros, papeles y útiles de oficina	0,95	0,02	3,31	3,42
09.5.1. Libros	0,31	0,00	4,72	4,74
09.5.2. Diarios y periódicos	0,20	0,02	3,40	3,40
09.6. Paquetes turísticos	0,03	0,84	-2,21	-2,14
10. Educación	8,36	0,00	4,85	4,85
10.1. Enseñanza preescolar y enseñanza primaria	1,79	0,00	7,18	7,18
10.2. Enseñanza secundaria	1,20	0,00	6,99	6,99
10.4. Enseñanza terciaria	4,12	0,00	3,24	3,24
11. Restaurantes y Hoteles	12,77	0,22	3,86	4,14
11.1. Servicios de suministro de comidas y bebidas por contrato	12,65	0,22	3,91	4,19
11.1.1. Servicio de comida en restaurantes y locales similares	10,90	0,17	3,93	4,22
11.1.2. Servicio de bebidas en restaurantes y locales similares	1,61	0,52	3,90	4,09
11.2. Servicios de alojamiento	0,12	0,41	-1,02	-0,88
12. Bienes y Servicios Diversos	6,69	0,06	1,71	1,91
12.1. Cuidado personal	5,42	0,07	1,82	2,03
12.1.1. Salones de peluquería y establecimientos de cuidados personales	0,53	0,16	4,47	4,83
12.1.3. Aparatos, artículos y productos para la atención personal	4,89	0,06	1,50	1,69
12.3. Efectos personales no especificados	0,30	0,10	1,80	1,87
12.5. Seguros	0,23	-0,09	1,48	1,46
12.7. Otros servicios no especificados	0,74	0,06	0,91	1,04

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Cuadro 2**Variación Porcentual del Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional, según grandes grupos de consumo****(Base Diciembre 2011 = 100)****Noviembre 2017**

Grandes grupos, grupos y sub-grupos de consumo	Ponderación (%)	Variación Porcentual		
		Noviembre 2017	Ene - Nov.17	Dic.16 - Nov.17
Índice General	100,000	-0,19	1,37	1,73
1. Alimentos y Bebidas	41,141	-0,69	0,63	0,93
1.1 Alimentos y bebidas dentro del hogar	28,491	-1,14	-0,97	-0,66
1.1.1. Pan y cereales	5,922	0,03	2,05	2,33
1.1.2. Carnes y preparados de carnes	5,684	0,94	-4,30	-4,21
1.1.3. Pescados y mariscos	1,237	-3,64	0,17	0,84
1.1.4. Leche, quesos y huevos	3,328	-0,57	2,64	2,32
1.1.5. Grasas y aceites comestibles	0,848	-0,01	4,24	4,34
1.1.6. Hortalizas y legumbres frescas	1,934	-3,86	1,05	3,42
1.1.7. Frutas	2,416	-7,42	7,31	7,61
1.1.8. Leguminosas y derivados	0,354	-0,63	-2,23	-1,72
1.1.9. Tubérculos y raíces	1,197	-1,94	-32,89	-32,49
1.1.10. Azúcar	0,876	-3,04	-3,68	-3,47
1.1.11. Café, té y cacao	0,349	-0,10	-0,20	-0,21
1.1.12. Otros productos alimenticios	1,573	-0,55	1,76	1,85
1.1.13. Bebidas no alcohólicas	1,762	0,03	2,58	2,78
1.1.14. Bebidas alcohólicas	1,010	2,60	6,86	6,87
1.2 Alimentos y bebidas fuera del hogar	12,651	0,22	3,91	4,19
2. Vestido y Calzado	5,686	0,15	1,42	1,62
2.1. Telas y prendas de vestir	4,206	0,12	1,51	1,74
2.1.1. Telas, artículos de confección, tejidos y vestidos	4,082	0,12	1,49	1,72
2.1.2. Confección y reparación de ropa	0,124	0,02	2,07	2,38
2.2. Calzado y reparación de calzado	1,479	0,22	1,19	1,28
2.2.1. Calzado	1,381	0,20	1,10	1,18
2.2.2. Reparación de calzado	0,099	0,46	2,32	2,55
3. Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad	8,392	0,86	1,90	2,10
3.1. Alquiler, conserv. viv. y cons. de agua	4,158	0,12	4,79	4,93
3.1.1. Alquiler y conservación de la vivienda	2,608	0,13	1,47	1,64
3.1.2. Servicio de agua y alcantarillado	1,550	0,10	10,18	10,26
3.2. Energía eléctrica y combustibles	4,234	1,54	-0,61	-0,35
3.2.1. Energía Eléctrica	2,582	1,98	-2,11	-1,76
3.2.2. Combustibles	1,652	0,67	2,58	2,62
4. Muebles, Enseres y Mantenimiento de la Vivienda	5,353	0,15	2,00	2,11
4.1. Muebles, accesorios fijos y reparación	0,572	0,16	0,84	1,00
4.1.1. Muebles y equipos del hogar	0,562	0,16	0,76	0,93
4.1.2. Reparación muebles. y cubierta para pisos	0,010	0,28	4,77	4,77
4.2. Tejidos para el hogar y otros accesorios	0,506	0,24	1,55	1,49

Variación Porcentual del Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional, según grandes grupos de consumo

(Base Diciembre 2011 = 100)

Noviembre 2017

Grandes grupos, grupos y sub-grupos de consumo	Ponderación (%)	Variación Porcentual		
		Noviembre 2017	Ene - Nov.17	Dic.16 - Nov.17
4.3. Aparatos domésticos y reparación	0,612	0,03	0,00	-0,18
4.3.1. Aparatos domésticos	0,591	0,03	-0,05	-0,24
4.3.2. Reparación de aparatos domésticos	0,021	0,00	1,22	1,22
4.4. Vajilla,utensilios domésticos y repara.	0,331	0,17	1,32	1,54
4.5. Mantenimiento del hogar	1,623	0,19	3,46	3,69
4.5.1. Cuidado del hogar	1,475	0,20	3,57	3,80
4.5.2. Lavado y mantenimiento	0,148	0,08	2,31	2,49
4.6. servicio doméstico	1,709	0,10	1,86	1,96
5. Cuidados, Conservación de la Salud	3,398	0,06	1,34	1,50
5.1. Productos medicinales y farmacéuticos	2,021	0,04	0,73	0,77
5.2. Aparatos y equipos terapéuticos	0,166	0,09	1,86	2,14
5.3. Servicios médicos y similares	0,692	0,16	2,67	3,12
5.4. Gastos por hospitalización y similares	0,323	0,04	2,09	2,37
5.5. Seg.contra accidentes y enfermedades	0,197	-0,09	0,93	0,93
6. Transportes y Comunicaciones	15,599	-0,02	0,46	1,65
6.1. Equipo para el transporte de personal	1,288	-0,48	-2,89	-2,57
6.2. Gastos por utilización de vehículos	1,888	0,02	4,54	5,92
6.3. Servicio de transporte	9,303	0,05	0,54	2,20
6.3.1. Servicio de transporte aéreo	0,321	-0,28	-16,28	-13,82
6.3.2. Servicio de transporte terrestre	0,659	-0,14	-11,13	0,21
6.3.3. Servicio de transporte local	8,324	0,07	2,08	2,95
6.4. Comunicaciones	3,120	-0,05	-0,27	-0,37
7. Esparcimiento, Diversión, Servicios Culturales y de Enseñanza	13,758	0,03	3,79	3,85
7.1. Equipos,accesorios y reparación	2,246	0,07	0,32	0,45
7.1.1. Equipos y accesorios	2,226	0,08	0,33	0,44
7.1.2. Servicio de reparación	0,020	0,00	0,00	0,99
7.2. Servicios de esparcimiento y cultura	2,091	0,15	2,53	2,74
7.3. Libros, periódicos y revistas	0,259	0,02	2,89	2,92
7.4. Servicio de enseñanza	9,162	0,00	4,73	4,74
8. Otros Bienes y Servicios	6,673	0,09	1,78	1,99
8.1. Bienes y servicios de cuidado personal	5,424	0,07	1,82	2,03
8.1.1. Cuidados y efectos personales	4,892	0,06	1,50	1,69
8.1.2. Servicios de cuidado personal	0,531	0,16	4,47	4,83
8.1.3. Artículos personales diversos	0,000	0,00	0,00	0,00
8.2. Otros bienes no especificados	0,121	0,30	1,46	1,45
8.3. Servicios de alojamientos	0,122	0,41	-1,02	-0,88
8.4. Giras turísticas	0,033	0,84	-2,21	-2,14
8.6. Otros servicios no especificados	0,839	0,08	1,15	1,37
8.7. Tabaco	0,133	0,13	5,28	5,48

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Cuadro 3

Variación Porcentual del Índice de Precios al Consumidor Nacional y de Principales Ciudades

Noviembre 2017

Ciudad	Variación Porcentual		
	Noviembre 2017	Ene - Nov.17	Dic.16 - Nov.17
Nacional	-0,19	1,37	1,73
Abancay	0,06	1,12	1,45
Arequipa	-0,04	2,55	3,40
Ayacucho	-0,27	2,30	2,61
Cajamarca	-0,49	-0,27	-0,19
Cerro de Pasco	-0,33	-0,64	-0,20
Chachapoyas	-0,12	1,15	1,43
Chiclayo	-0,44	2,76	2,93
Chimbote	-0,31	1,32	1,97
Cusco	0,06	1,08	1,33
Huancavelica	-0,71	-0,20	0,58
Huancayo	-0,21	0,78	1,32
Huánuco	-0,35	0,14	0,32
Huaraz	-0,54	0,04	-0,02
Ica	-0,43	1,68	2,39
Iquitos	-0,28	0,29	0,34
Lima	-0,20	1,21	1,54
Moquegua	-0,12	1,20	1,78
Moyobamba	-0,19	1,73	1,78
Piura	-0,59	3,45	3,73
Pucallpa	-0,27	0,50	0,52
Puerto Maldonado	-0,06	2,06	2,11
Puno	-0,05	2,62	2,77
Tacna	0,24	0,95	1,37
Tarapoto	-0,28	2,49	2,89
Trujillo	0,03	2,19	2,65
Tumbes	-0,29	2,72	3,13

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Cuadro 4

Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana y Variación Porcentual: 2014 - 2017
(Base 2009 = 100)

Mes	Índice General						Variación Porcentual										
	2014		2015		2016		2017		Mensual		Acumulada		Anual 1/				
	2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017	
ENERO	113,36	116,84	122,23	126,01	0,32	0,17	0,37	0,24	0,32	0,17	0,37	0,24	0,32	0,17	0,37	0,24	3,10
FEBRERO	114,04	117,20	122,44	126,42	0,60	0,30	0,17	0,32	0,92	0,47	0,55	0,56	3,78	2,77	2,77	4,47	3,25
MARZO	114,63	118,10	123,17	128,07	0,52	0,76	0,60	1,30	1,44	1,24	1,15	1,87	3,38	3,02	3,02	4,30	3,97
ABRIL	115,08	118,56	123,19	127,74	0,39	0,39	0,01	-0,26	1,84	1,64	1,16	1,61	3,52	3,02	3,02	3,91	3,69
MAYO	115,34	119,23	123,45	127,20	0,23	0,56	0,21	-0,42	2,07	2,21	1,37	1,18	3,56	3,37	3,37	3,54	3,04
JUNIO	115,53	119,62	123,62	127,00	0,16	0,33	0,14	-0,16	2,23	2,55	1,51	1,02	3,45	3,54	3,54	3,34	2,73
JULIO	116,03	120,16	123,72	127,25	0,43	0,45	0,08	0,20	2,68	3,01	1,60	1,22	3,33	3,56	3,56	2,96	2,85
AGOSTO	115,93	120,61	124,16	128,10	-0,09	0,38	0,36	0,67	2,59	3,40	1,96	1,90	2,69	4,04	4,04	2,94	3,17
SEPTIEMBRE	116,11	120,65	124,42	128,08	0,16	0,03	0,21	-0,02	2,75	3,43	2,17	1,88	2,74	3,90	3,90	3,13	2,94
OCTUBRE	116,55	120,82	124,93	127,48	0,38	0,14	0,41	-0,47	3,14	3,58	2,59	1,41	3,09	3,66	3,66	3,41	2,04
NOVIEMBRE	116,38	121,24	125,30	127,23	-0,15	0,34	0,29	-0,20	2,99	3,93	2,89	1,21	3,16	4,17	4,17	3,35	1,54
DICEMBRE	116,65	121,78	125,72		0,23	0,45	0,33		3,22	4,40	3,23		3,22	4,40	4,40	3,23	

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Cuadro 5

Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional y Variación Porcentual: 2014 - 2017

(Base Diciembre 2011 = 100)

Mes	Índice General				Variación Porcentual																
					Mensual						Acumulada										
	2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017					
ENERO	106,0662	109,4221	114,1836	117,7927	0,24	0,21	0,42	0,24	0,24	0,21	0,42	0,24	0,24	0,21	0,42	0,24	3,20	3,16	4,35	3,16	
FEBRERO	106,6277	109,7381	114,3730	118,1966	0,53	0,29	0,17	0,34	0,77	0,50	0,58	0,59	3,79	2,92	2,92	4,22	3,79	2,92	4,22	3,34	
MARZO	107,2100	110,4865	115,0648	119,6970	0,55	0,68	0,60	1,27	1,32	1,18	1,19	1,86	3,54	3,06	3,06	4,14	3,54	3,06	4,14	4,03	
ABRIL	107,6861	110,8906	115,0837	119,7331	0,44	0,37	0,02	0,03	1,77	1,55	1,21	1,89	3,73	2,98	2,98	3,78	3,73	2,98	3,78	4,04	
MAYO	107,9342	111,3611	115,2110	119,0444	0,23	0,42	0,11	-0,58	2,00	1,98	1,32	1,31	3,81	3,18	3,46	3,46	3,81	3,18	3,46	3,33	
JUNIO	108,0763	111,6344	115,3906	118,8724	0,13	0,25	0,16	-0,14	2,14	2,23	1,48	1,16	3,69	3,29	3,36	3,36	3,69	3,29	3,36	3,02	
JULIO	108,5079	112,1130	115,5951	119,1111	0,40	0,43	0,18	0,20	2,55	2,67	1,66	1,37	3,56	3,32	3,11	3,04	3,56	3,32	3,11	3,04	
AGOSTO	108,4459	112,5744	115,9384	119,8463	-0,06	0,41	0,30	0,62	2,49	3,09	1,96	1,99	2,94	3,81	2,99	3,37	2,94	3,81	2,99	3,37	
SEPTIEMBRE	108,6453	112,6698	116,2132	119,9114	0,18	0,08	0,24	0,05	2,68	3,18	2,20	2,05	2,90	3,70	3,15	3,18	2,68	3,70	3,15	3,18	
OCTUBRE	109,1414	112,8196	116,7171	119,3473	0,46	0,13	0,43	-0,47	3,14	3,32	2,64	1,57	3,32	3,37	3,45	2,25	3,14	3,37	3,45	2,25	
NOVIEMBRE	109,0529	113,2637	117,0914	119,1161	-0,08	0,39	0,32	-0,19	3,06	3,72	2,97	1,37	3,30	3,86	3,38	1,73	3,06	3,72	2,97	1,37	3,38
DICIEMBRE	109,1965	113,7112	117,5071		0,13	0,40	0,36		3,20	4,13	3,34		3,20	4,13	3,34		3,20	4,13	3,34		3,34

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Cuadro 6

Índice de Precios al Por Mayor a Nivel Nacional y Variación Porcentual: 2014 - 2017
(Base Diciembre 2013 = 100)

Mes	Índice General						Variación Porcentual										
	2014		2015		2016		2017		Mensual		Acumulada		Anual 1/				
	2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017	
ENERO	100,03	101,16	104,13	106,13	106,13	0,03	0,03	0,03	0,03	0,03	0,03	0,03	0,03	2,37	1,13	2,94	1,92
FEBRERO	100,23	101,51	104,37	105,47	105,47	0,20	0,35	0,23	-0,62	0,23	0,04	0,26	-0,59	2,51	1,28	2,82	1,05
MARZO	100,61	102,21	104,07	105,90	105,90	0,38	0,69	0,61	0,40	0,61	0,73	-0,03	-0,19	2,61	1,59	1,82	1,76
ABRIL	100,67	102,16	103,37	105,63	105,63	0,06	-0,05	0,67	-0,25	0,67	0,68	-0,71	-0,44	2,62	1,48	1,18	2,19
MAYO	100,85	102,55	103,29	105,49	105,49	0,18	0,38	0,85	-0,13	0,85	1,06	-0,78	-0,57	3,11	1,68	0,72	2,13
JUNIO	100,70	102,82	103,86	105,35	105,35	-0,15	0,26	0,70	-0,13	0,70	1,32	-0,23	-0,70	2,12	2,10	1,02	1,43
JULIO	100,80	102,77	103,56	105,24	105,24	0,10	-0,04	0,80	-0,11	0,80	1,28	-0,52	-0,81	1,24	1,95	0,76	1,62
AGOSTO	101,02	103,02	104,00	105,43	105,43	0,21	0,24	1,02	0,19	1,02	1,53	-0,10	-0,63	0,60	1,99	0,95	1,38
SEPTIEMBRE	101,36	103,26	104,82	105,66	105,66	0,34	0,22	1,36	0,21	1,36	1,76	0,69	-0,41	0,43	1,87	1,52	0,80
OCTUBRE	101,86	103,28	105,30	105,58	105,58	0,49	0,02	1,86	-0,07	1,86	1,78	1,15	-0,49	1,34	1,39	1,96	0,26
NOVIEMBRE	101,79	104,02	105,53	105,41	105,41	-0,07	0,72	1,79	-0,16	1,79	2,51	1,37	-0,65	1,68	2,19	1,45	-0,12
DICIEMBRE	101,47	104,10	106,10			-0,31	0,08	1,47	0,53	1,47	2,59	1,92	1,47	2,59	1,92	1,92	1,92

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Cuadro 7

Índice de Precios de Maquinaria y Equipo, Variación Porcentual: 2014 - 2017
(Base Diciembre 2013 = 100)

Mes	Índice General					Variación Porcentual											
						Mensual					Acumulada						
	2014	2015	2016	2017		2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017
ENERO	100,34	105,49	116,21	114,84		0,34	0,87	1,16	-0,94	0,34	0,87	1,16	-0,94	6,72	5,12	10,16	-1,18
FEBRERO	100,34	107,35	117,80	112,88		0,00	1,76	1,37	-1,70	0,34	2,65	2,55	-2,63	6,46	6,98	9,73	-4,17
MARZO	100,78	108,29	116,72	112,82		0,44	0,87	-0,92	-0,06	0,78	3,55	1,61	-2,69	6,47	7,45	7,79	-3,34
ABRIL	100,68	108,59	113,90	112,36		-0,10	0,28	-2,42	-0,41	0,68	3,84	-0,85	-3,08	6,27	7,85	4,89	-1,35
MAYO	100,52	109,31	113,74	112,74		-0,16	0,67	-0,14	0,34	0,52	4,53	-0,98	-2,75	5,32	8,75	4,05	-0,88
JUNIO	100,44	109,72	114,17	112,82		-0,08	0,37	0,37	0,07	0,44	4,92	-0,61	-2,68	3,11	9,24	4,05	-1,18
JULIO	100,64	110,14	113,28	112,02		0,19	0,38	-0,78	-0,71	0,64	5,32	-1,38	-3,37	1,83	9,44	2,85	-1,12
AGOSTO	100,98	111,18	114,17	111,80		0,34	0,95	0,79	-0,19	0,98	6,32	-0,61	-3,56	1,75	10,10	2,69	-2,07
SEPTIEMBRE	102,08	111,42	115,42	111,72		1,09	0,21	1,09	-0,07	2,08	6,55	0,47	-3,63	2,94	9,14	3,59	-3,20
OCTUBRE	103,23	111,68	115,55	112,16		1,12	0,23	0,12	0,39	3,23	6,79	0,59	-3,25	4,16	8,18	3,47	-2,94
NOVIEMBRE	104,15	113,63	115,67	111,73		0,89	1,75	0,10	-0,38	4,15	8,66	0,70	-3,62	4,74	9,10	1,80	-3,41
DICIEMBRE	104,58	114,87	115,93			0,41	1,09	0,22		4,58	9,84	0,92		4,58	9,84	0,92	

1/ Respecto al mismo mes del año anterior
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Cuadro 8

Índice de Precios de Materiales de Construcción y Variación Porcentual: 2014 - 2017
(Base Diciembre 2013 = 100)

Mes	Índice General				Variación Porcentual															
					Mensual						Acumulada									
	2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017				
ENERO	100,13	104,05	107,68	110,22	0,13	1,07	1,78	0,96	0,13	1,07	1,78	0,96	0,13	1,07	1,78	0,96	2,25	3,92	3,48	2,36
FEBRERO	100,53	104,54	107,79	109,77	0,40	0,47	0,10	-0,41	0,53	1,54	1,89	0,55	2,07	3,98	3,11	1,84	2,07	3,98	3,11	1,84
MARZO	100,74	105,06	107,41	109,85	0,20	0,51	-0,35	0,07	0,74	2,06	1,53	0,62	1,73	4,30	2,23	2,27	1,73	4,30	2,23	2,27
ABRIL	100,70	105,13	107,58	109,48	-0,03	0,07	0,16	-0,34	0,70	2,12	1,69	0,28	1,57	4,40	2,33	1,76	1,57	4,40	2,33	1,76
MAYO	100,76	105,29	108,71	109,71	0,05	0,15	1,05	0,21	0,76	2,27	2,76	0,49	1,47	4,49	3,25	0,91	1,47	4,49	3,25	0,91
JUNIO	100,80	104,96	108,80	109,82	0,04	-0,31	0,08	0,10	0,80	1,96	2,84	0,60	0,91	4,13	3,65	0,94	0,91	4,13	3,65	0,94
JULIO	100,79	104,78	108,55	109,91	-0,01	-0,18	-0,23	0,08	0,79	1,78	2,61	0,68	0,74	3,96	3,60	1,26	0,74	3,96	3,60	1,26
AGOSTO	100,89	104,89	108,70	110,84	0,10	0,11	0,14	0,84	0,89	1,89	2,75	1,53	0,80	3,97	3,63	1,97	0,80	3,97	3,63	1,97
SEPTIEMBRE	101,97	105,54	108,79	111,36	1,07	0,62	0,08	0,47	1,97	2,52	2,84	2,01	1,86	3,51	3,08	2,36	1,86	3,51	3,08	2,36
OCTUBRE	102,58	105,69	108,70	111,69	0,60	0,14	-0,08	0,30	2,58	2,66	2,75	2,31	2,36	3,03	2,85	2,75	2,36	3,03	2,85	2,75
NOVIEMBRE	102,89	105,93	108,78	111,73	0,30	0,23	0,07	0,04	2,89	2,90	2,82	2,35	2,85	2,95	2,69	2,72	2,85	2,95	2,69	2,72
DICIEMBRE	102,95	105,79	109,17		0,05	-0,13	0,36		2,95	2,76	3,19		2,95	2,76	3,19		2,95	2,76	3,19	

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Cuadro 9
ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR DE LIMA METROPOLITANA SIN ALIMENTOS Y ENERGÍA
 (Base 2009 = 100)

Año	Mes	IPC	Alimentos y bebidas		Energía				Índices	IPC sin alimentos y energía		
			Gasolina 1/	GLP doméstico	Otros combustibles 2/	Gas natural para la vivienda	Electricidad	Mensual		Acumulada	Var %	
2015	Enero	116,84	124,54	113,16	122,68	115,39	117,36	112,0	0,00	0,00	0,00	2,48
	Febrero	117,20	125,27	108,03	122,63	115,12	120,15	120,15	0,16	0,16	0,16	2,45
	Marzo	118,10	125,86	108,25	122,45	120,04	120,48	120,48	0,91	0,91	1,07	2,58
	Abril	118,56	126,50	108,34	122,54	119,64	120,53	120,53	0,34	0,34	1,42	2,74
	Mayo	119,23	127,12	110,76	122,58	115,70	126,87	126,87	0,25	0,25	1,67	2,84
	Junio	119,62	127,30	118,52	122,95	114,75	127,04	127,04	0,26	0,26	1,93	3,00
	Julio	120,16	127,55	115,52	124,49	116,24	130,73	130,73	0,59	0,59	2,53	3,36
	Agosto	120,61	128,42	115,45	126,09	112,66	133,11	133,11	0,09	0,09	2,62	3,48
	Septiembre	120,65	128,47	114,30	127,27	116,18	134,36	134,36	0,06	0,06	2,68	3,45
	Octubre	120,82	128,74	113,69	129,60	114,54	134,48	134,48	0,14	0,14	2,82	3,46
	Noviembre	121,24	129,70	113,10	131,25	116,04	134,28	134,28	0,12	0,12	2,95	3,46
	Diciembre	121,78	130,21	112,84	133,59	120,00	135,38	135,38	0,53	0,53	3,49	3,49
2016	Enero	122,23	131,30	112,96	134,51	116,17	139,64	139,64	-0,07	-0,07	-0,07	3,42
	Febrero	122,44	131,22	113,07	135,92	118,61	139,15	139,15	0,52	0,52	0,45	3,79
	Marzo	123,17	132,02	113,32	137,43	121,35	139,46	139,46	0,70	0,70	1,16	3,58
	Abril	123,19	132,40	113,16	139,57	116,60	135,05	135,05	0,03	0,03	1,19	3,25
	Mayo	123,45	132,33	113,17	141,00	112,31	136,01	136,01	0,32	0,32	1,51	3,33
	Junio	123,62	132,20	113,85	141,75	115,96	136,70	136,70	0,21	0,21	1,73	3,28
	Julio	123,72	132,12	114,00	142,26	114,50	137,07	137,07	0,19	0,19	1,92	2,87
	Agosto	124,16	132,87	114,61	142,73	115,39	138,89	138,89	0,17	0,17	2,09	2,96
	Septiembre	124,42	133,22	114,95	143,39	115,04	139,38	139,38	0,11	0,11	2,21	3,01
	Octubre	124,93	134,21	114,64	144,21	117,30	140,44	140,44	0,12	0,12	2,33	3,00
	Noviembre	125,30	134,50	114,70	144,70	117,86	145,01	145,01	0,15	0,15	2,48	3,02
	Diciembre	125,72	134,82	114,69	145,04	119,55	145,58	145,58	0,38	0,38	2,87	2,87
2017	Enero	126,01	135,40	114,99	144,92	119,16	145,06	145,06	0,04	0,04	0,04	2,98
	Febrero	126,42	136,56	115,05	145,03	116,30	141,25	141,25	0,14	0,14	0,18	2,59
	Marzo	128,07	139,45	115,35	144,74	114,52	141,14	141,14	0,84	0,84	1,02	2,72
	Abril	127,74	138,42	115,48	144,33	117,87	141,14	141,14	0,09	0,09	1,11	2,79
	Mayo	127,20	137,28	115,49	144,36	122,35	136,09	136,09	0,08	0,08	1,19	2,54
	Junio	127,00	136,66	115,49	144,84	123,42	136,27	136,27	0,06	0,06	1,24	2,38
	Julio	127,25	137,05	115,52	144,81	123,72	136,88	136,88	0,17	0,17	1,41	2,36
	Agosto	128,10	138,36	115,71	145,12	129,76	139,52	139,52	0,38	0,38	1,80	2,57
	Septiembre	128,08	138,06	116,22	145,53	129,53	140,04	140,04	-0,01	-0,01	1,79	2,45
	Octubre	127,48	136,42	116,88	145,80	127,96	140,09	140,09	0,02	0,02	1,81	2,35
	Noviembre	127,23	135,41	117,92	145,98	128,24	143,24	143,24	0,03	0,03	1,85	2,23
	Var. % mes		-0,20	-0,74	0,89	0,12	0,21	2,25	0,03			

1/ Comprende : Lubrificantes, gasolina, gas licuado de petróleo vehicular, gas natural vehicular y petróleo diesel.

2/ Combustible sólido: Carbón de palo.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Ficha Técnica

Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional

Definición. El Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional (IPCN), es un indicador estadístico que mide el comportamiento promedio de precios, de un periodo a otro, de un conjunto de productos (bienes y servicios) consumidos habitualmente por un grupo de familias con diversos niveles de ingreso a nivel nacional y en un momento determinado del tiempo.

Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares (ENAPREF). El Instituto Nacional de Estadística e Informática, después de 15 años ha efectuado la Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares, entre mayo 2008 y abril 2009, cuyo principal objetivo fue la actualización de la estructura del consumo de los hogares a nivel nacional. En tal sentido, la Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares es el soporte del índice de precios al consumidor, al constituir el insumo fundamental para la identificación de los bienes y servicios que son consumidos en las 26 principales ciudades del país.

La encuesta entrevistó a 33 362 viviendas, durante un año; mediante entrevista directa a los jefes y miembros de hogares y se ejecutó en las 26 ciudades más importantes del país, constituidas por 24 capitales de Departamento y las ciudades de Chimbote y Tarapoto.

Principales características del Índice de Precios al Consumidor a nivel Nacional:

Cobertura Geográfica. El índice está referido al área urbana de 26 principales ciudades, que incluye veinticuatro ciudades capitales de departamento y dos ciudades no capitales con mayor dinámica económica y poblacional (Chimbote y Tarapoto).

Periodo base. El periodo base del nuevo índice de precios al consumidor a nivel nacional, se ha establecido como diciembre 2011 = 100. En tal sentido, todos los índices corrientes que se calculen, mostrarán su evolución respecto a ese periodo base.

Periodo de referencia de las ponderaciones. Las ponderaciones están referidas a la importancia relativa de los gastos en bienes y servicios del consumo final declarados por los hogares en la Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares 2008-2009.

Periodicidad. Se elaborará y publicará en forma mensual a partir de enero 2012, según lo establecido en la Ley 29438.

Actualización y selección de los bienes de la canasta familiar a nivel ciudades. Para elaborar el Índice de Precios al Consumidor, es necesario conocer los bienes y servicios que consumen las familias de los diferentes estratos en cada ciudad, en un periodo base, seleccionando a un conjunto de bienes y servicios que corresponden a un promedio del consumo de los habitantes de la ciudad. Al existir imposibilidad técnica y financiera de hacer seguimiento a los precios de todos los productos que adquiere la población, se seleccionó aquellos más representativos en el gasto y frecuencia relativa de consumo de los hogares para el seguimiento de precios mensual.

Composición del Gasto Familiar. El Instituto Nacional de Estadística e Informática, adoptando el criterio de comparabilidad internacional, utilizó la Clasificación del Consumo Individual por finalidades (CCIF), para los bienes y servicios seleccionados en 12 divisiones, desagregadas en grupos, clases, subclases, rubros y productos.



Canasta de consumo nacional. La canasta de consumo agregada a nivel nacional está conformada por todos los productos seleccionados que integran los IPC, tanto de Lima Metropolitana como de las 25 principales ciudades del país. Esta canasta incorpora bienes y servicios que han adquirido representatividad

en el consumo de los hogares por diversas razones, entre ellas:

- Preferencias o hábitos regionales de consumo
- Productos de alta tecnología
- Modificación de los precios relativos

**REPRESENTATIVIDAD DEL GASTO DE LAS CIUDADES EN
EL GASTO NACIONAL**
(Base Dic 2011=100,0)

CIUDAD	PONDERACIÓN
ABANCAY	0,335
AREQUIPA	5,113
AYACUCHO	0,715
CAJAMARCA	1,145
CHACHAPOYAS	0,136
CHICLAYO	2,582
CHIMBOTE	2,053
CUSCO	2,79
HUANCAVELICA	0,196
HUANCAYO	1,925
HUANUCO	0,801
HUARAZ	0,593
ICA	1,333
IQUITOS	1,982
LIMA	65,372
MOQUEGUA	0,301
MOYOBAMBA	0,632
PASCO	0,347
PIURA	2,054
PUCALLPA	1,33
PUERTO MALDONADO	0,472
PUNO	0,771
TACNA	1,567
TARAPOTO	0,262
TRUJILLO	4,631
TUMBES	0,561

Estructura de Ponderaciones del IPC a Nivel Nacional. El total de la suma de los gastos de las 26 ciudades de la Encuesta Nacional de Presupuestos Fa-

miliares, por 6 niveles de desagregación, se expresará con la nomenclatura de la Clasificación del Consumo Individual por finalidades - CCIF

DIVISIONES	PONDERACIÓN (%)
ÍNDICE GENERAL	100,000
1. ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS	27,481
2. BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y TABACO	1,143
3. PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO	5,764
4. ALOJAMIENTO, AGUA, ELECTRICIDAD , GAS Y OTROS COMBUSTIBLES	8,296
5. MUEBLES, ARTÍCULOS PARA EL HOGAR Y LA CONSERVACIÓN DEL HOGAR	5,241
6. SALUD	3,202
7. TRANSPORTE	12,444
8. COMUNICACIONES	3,659
9. RECREACIÓN Y CULTURA	4,945
10. EDUCACIÓN	8,360
11. RESTAURANTES Y HOTELES	12,772
12. BIENES Y SERVICIOS DIVERSOS	6,693

Con fines comparativos se presenta la estructura de ponderaciones según grandes grupos de consumo

GRANDES GRUPOS DE CONSUMO	PONDERACIÓN (%)
ÍNDICE GENERAL	100.000
1. ALIMENTOS Y BEBIDAS	41,141
2. VESTIDO Y CALZADO	5,686
3. ALQUILER DE VIVIENDA, COMBUSTIBLES Y ELECTRICIDAD	8,392
4. MUEBLES, ENSERES Y MANTENIMIENTO DE LA VIVIENDA	5,353
5. CUIDADOS Y CONSERVACIÓN DE LA SALUD	3,398
6. TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	15,599
7. ESPARCIMIENTO, SERVICIOS CULTURALES Y DE ENSEÑANZA	13,758
8. OTROS BIENES Y SERVICIOS	6,673

Método general de cálculo del Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional (IPCN). El Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional (IPCN), constituye un indicador orientado a medir la evolución de precios a partir del comportamiento de los IPC de las principales ciudades del país. Esta variación de precios, que experimenten los productos expresados mediante sus respectivos índices en las diferentes canastas departamentales, constituye el insumo básico para medir en forma agregada la variación de los precios en el ámbito nacional.

En una primera etapa del cálculo del IPCN, se determina la importancia relativa o ponderación de cada producto en la matriz de gastos para el periodo base. Este gasto ha sido previamente actualizado con la variación de precios al periodo base diciembre 2011.

En la segunda etapa, se determinan los índices nacionales por producto, a partir de los índices que se calculan mensualmente en cada IPC de las ciudades. Su formulación es la siguiente:

$$IN_{i,t/0} = \frac{\sum_{j=1}^m I_{ij,t} \times w_{ij,0}}{\sum_{j=1}^m w_{ij,0}}$$

Donde,

- $N_{i,t/0}$: Índice nacional del producto "i", en el periodo "t" respecto a la base "0".
- $I_{ij,t}$: Índice del producto "i", en la ciudad "j", para el periodo "t"
- $w_{ij,0}$: Ponderación del producto "i", en la ciudad "j", para el periodo base "0"
- $\sum_{j=1}^m w_{ij,0}$: Ponderación nacional del producto "i", en el periodo base "0"

Una vez obtenidos los índices nacionales por producto, se pasa a la etapa final que consiste en calcular el índice

general, que es la sumatoria del producto de cada índice por su respectiva ponderación; siendo su formulación la siguiente:

$$IPCN_{t/0} = \sum_{i=1}^n (IN_{i,t/0} * W_{i,0})$$

$$W_{i,0} = \sum_{j=1}^m W_{ij,0}$$

Donde,

- $IPCN_{t/0}$: Índice de precios al consumidor a nivel nacional del periodo "t" respecto a la base "0"
- $W_{i,0}$: Ponderación nacional del producto "i", en el periodo base "0"
- $\sum_{i=1}^n W_{i,0} = 100$

Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana

Es un Indicador económico que muestra las variaciones de precios que en promedio tiene un grupo seleccionado de bienes y servicios, habitualmente consumidos por las familias, mediante el seguimiento mensual de sus precios.

El INEI, a partir de enero de 2010, elabora y publica el Índice de Precios al Consumidor (IPC) de Lima Metropolitana con el nuevo año base 2009, sustituyendo al calculado con base diciembre 2001 como período de referencia de los precios. Este cambio se enmarca dentro de los objetivos del Programa de Actualización de las Estadísticas Macroeconómicas que viene ejecutando el Instituto, con el propósito de actualizar el año base de las cuentas nacionales y de los indicadores coyunturales, adoptando en su elaboración los nuevos manuales internacionales del Sistema de Cuentas Nacionales, del Índice de Precios y de la Balanza de Pagos, elaborados por las Naciones Unidas y el Fondo Monetario Internacional, respectivamente.

Asimismo, los organismos internacionales recomiendan la actualización periódica del año base del IPC con el fin de mantener y mejorar la calidad y representatividad de este indicador, motivado por los cambios que experimentan las economías de los países al transcurrir los años.

Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares (ENAPREF). El INEI, después de 15 años (Enaprom 1993-94), ha efectuado la Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares (ENAPREF) entre mayo 2008 y abril 2009, en el marco de actualización de las principales variables macroeconómicas (Censo de Población y Vivienda y Censo Económico).

Durante la ejecución de la encuesta, se visitó una muestra de aproximadamente 36,000 viviendas a nivel nacional y de 6900 en el área metropolitana de Lima, a las cuales le fueron aplicados cuestionarios de

gastos diarios, mensuales, trimestrales y anuales, cuyo procesamiento ameritó cerca de casi 2 años de continuo trabajo.

La Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares, además de su principal objetivo histórico que es la recolección de información detallada sobre los gastos de consumo de los hogares para utilizarlos en la actualización de las ponderaciones de la canasta familiar del IPC, provee:

- Información sobre ingresos,
- Tenencia o propiedad de bienes de consumo durables
- Información básica sobre la vivienda y
- Principales características demográficas y socioeconómicas.

Nueva estructura de consumo de los hogares de Lima Metropolitana. Con los resultados de esta investigación, se ha elaborado la nueva composición y estructura de ponderaciones de la canasta familiar de Lima Metropolitana, que tendrá como base al año 2009, lo que ha permitido confirmar los cambios que se han registrado en los patrones de consumo de las familias, producto de las nuevas tecnologías y de las transformaciones económicas que ha experimentado nuestro país, en los últimos años.

Para la obtención de esta estructura, se ha considerado la totalidad de los gastos efectivos de mercado de los hogares, (no se incluye autoconsumo, autosuministro, pago en especie, ni las imputaciones de alquiler de vivienda propia). Al existir imposibilidad técnica y financiera de hacer seguimiento a los precios de todos los productos que fueron adquiridos por la población, se seleccionó aquellos más representativos en el gasto y frecuencia relativa de consumo de los hogares, para el seguimiento de precios mensual, quedando elegidos 532 productos, los cuales representan el 93% del gasto de consumo total, ordenado por la Clasificación del Consumo Individual por Finalidades (CCIF), pero para fines comparativos se continuará con la clasificación anterior según grandes grupos de consumo.

GRUPOS DE CONSUMO	PONDERACIÓN	
	Base Dic. 2001	Base Dic. 2009
	ENAPROM Oct. 1993 - Set. 1994	ENAPREF May. 2008 - Abr. 2009
ÍNDICE GENERAL	100.00	100.00
1. Alimentos y Bebidas	47,545	37,818
2. Vestido y Calzado	7,488	5,380
3. Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad	8,845	9,286
4. Muebles, Enseres y Mantenimiento de la Vivienda	4,949	5,753
5. Cuidados y Conservación de la Salud	2,904	3,690
6. Transportes y Comunicaciones	12,409	16,455
7. Esparcimiento, Servicios Culturales y de Enseñanza	8,820	14,930
8. Otros Bienes y Servicios	7,040	6,688

Definida la estructura de principales productos que conforman la canasta familiar, se realizó la Encuesta de Especificaciones de artículos, a fin de determinar la variedad específica más consumida por los hogares, obteniendo su descripción y características, como es la marca, modelo, tamaño, peso, unidad de medida, calidad, origen, material, forma, envase y otras características que permiten distinguir al producto de cualquier otro. Esta encuesta de especificaciones es muy importante porque permite obtener la representatividad de las marcas de los productos que han cambiado en el tiempo, desapareciendo algunas, y apareciendo otras que han ganado preferencia, existiendo además modificaciones en el sistema de comercialización, por una mayor participación de los supermercados.

Entre los productos incorporados al nuevo IPC 2009 debido al avance de la tecnología tenemos: notebook, reproductor portátil de sonido, memoria móvil externa (usb), teléfono móvil, tarjetas para telefonía fija y móvil y recargas virtuales para teléfonos móviles y servicio de consumo de Internet.

Entre otros productos que han ingresado a la nueva canasta familiar tenemos: servicio de vigilancia y seguridad de la vivienda, cuota por mantenimiento administrativo de edificio, gas natural y gas licuado de petróleo vehiculares, thermas, vajilla descartable, pasaje en mototaxi, comida y servicio de limpieza para mascotas. Así también, algunos alimentos como: brócoli, menestras y verduras sancochadas, cereales procesados (flakes), agua de mesa, bebidas hidratantes y refrescos envasados, entre otros.

Luego, se elaboró el diseño muestral de establecimientos minoristas para la obtención del número de observaciones por producto y su periodicidad de captación, considerando la experiencia institucional y las recomendaciones de organismos internacionales.

Finalmente, el INEI para el cálculo del IPC, ha incrementado la cobertura de información, que asegura la representatividad de los establecimientos comerciales y de servicios, donde realizan sus compras los consumidores. Para el mes de enero de 2010, se han recogido precios en más de 7800 establecimientos comerciales, 42 mercados de abastos, 6 automercados, 617 viviendas alquiladas, entre otros, captando alrededor de 41,900 datos a lo largo de todo el mes de medición.

Índice de Precios al Por Mayor a Nivel Nacional

El Índice de Precios al Por Mayor a Nivel Nacional (IPM) a partir de enero 2014, se calcula con nueva base diciembre 2013 =100, esta actualización fue necesaria por los cambios en la economía, el continuo avance de

la tecnología y nuevos procesos de producción utilizados por las empresas. Este indicador incorpora una nueva canasta de productos, ponderaciones y un mayor nivel de desagregación.

Definición

Es un indicador económico, que registra la variación de precios en el tiempo de un conjunto de bienes que se transan en el canal de comercialización mayorista a nivel nacional; incluye en su composición bienes de demanda intermedia, bienes de consumo final y bienes de capital, clasificados por su origen en nacionales e importados y de acuerdo a tres sectores productivos: agropecuario, pesca y manufactura. Este índice solo considera los precios de los bienes que se transan en el mercado interno, tanto de productos nacionales como los importados.

Fuentes de información

En el sector agropecuario, la información básica es proporcionada por el Ministerio de Agricultura (MINAG) a través de la Oficina de Estudios Económicos y Estadísticos de la Unidad de Estadística; la estadística pesquera, proviene del Ministerio de la Producción-Vice Ministerio de Pesquería, con información de desembarque de recursos hidrobiológicos del año 2007; y para el sector manufactura la información se trabajó en función a los resultados del IV Censo Nacional Económico 2008 (IV CENEC), en el marco del cambio de año base 2007, respecto al Valor Bruto de Producción (VBP) por actividad económica.

También se contó con la información de las partidas arancelarias 2007, proporcionado por la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT).

Características del Índice de Precios al Por Mayor

- El periodo de referencia de las ponderaciones del índice, corresponde a la temporalidad de la base durante el cual se han compilado los datos utilizados para construir la base de un número índice, que puede ser un periodo mensual o anual. Las cuentas nacionales lo fijaron como 2007=100. Esta información proviene del IV CENEC 2008.
- El periodo de referencia del índice, constituye el periodo base (diciembre 2013) contra el cual se comparan los precios de los periodos siguientes.
- El periodo de referencia de los precios, corresponde a los precios base contra el cual se comparan los precios de los periodos siguientes. Para este caso es diciembre 2013.

Canasta de bienes del IPM

La canasta del IPM está representada por un conjunto de bienes que son comercializados por los establecimientos

productores o mayoristas. La canasta está compuesta por varios niveles; siendo, el nivel más agregado el origen: que puede ser nacional o importado; luego se desagregan en sectores: agropecuario, pesca y manufactura; cada sector esta agrupado por subsectores, y estos a su vez en grupos, clases, líneas, productos y llegando al nivel más desagregado que es la variedad específica.

Productos y Nomenclatura

Para la selección de los productos agropecuarios y pesqueros se consideró el VBP, elaborado por la Dirección Nacional de Cuentas Nacionales (DNCN). Con respecto a la selección de bienes manufacturados se tuvo en cuenta las ventas internas más significativas que

registraron las empresas y establecimientos a nivel nacional en el IV CENEC 2008; y para los bienes de origen importado se consideró aquellas partidas arancelarias del año 2007 (por clase CIU) más representativas en cuanto a su valor CIF de importación, validado además con la frecuencia mensual de importación hasta el año 2010.

Ponderaciones

Para calcular la estructura de ponderaciones, tanto de origen nacional como importado, se contó con la información del VBP 2007 por clase CIU revisión 4, del cuadro de la cuenta de industria 2007; la Tabla Insumo Producto 2007 (TIP), y las ventas internas del IV CENEC 2008, trabajadas por la DNCN. Así también, las partidas arancelarias 2007 proporcionadas por la SUNAT.

**ESTRUCTURA DE LA CANASTA DEL
ÍNDICE DE PRECIOS AL POR MAYOR A NIVEL NACIONAL
BASES: 1994 Y DICIEMBRE 2013**

NIVEL DE DESAGREGACIÓN	PONDERACIÓN (%)	
	BASE 1994	BASE DICIEMBRE 2013
Índice General	100,00	100,00
Productos Nacionales	78,33	75,92
Agropecuario	14,07	10,55
Pesca	0,73	0,63
Manufactura	63,53	64,74
Productos Importados	21,67	24,08
Agropecuario	1,45	1,28
Manufactura	20,22	22,80

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Características principales del Índice de Precios al Por Mayor

- Número de productos

La nueva canasta del Índice de Precios al Por Mayor (IPM) contiene 461 productos, del cual 336 productos son nacionales y 125 son importados. Asimismo, se han incorporado 116 productos nuevos, que se reparten en 89 productos nacionales y 27 productos importados, en tanto que, se excluyeron de la canasta anterior 45 productos.

- Cobertura Geográfica

La cobertura del Índice de Precios al Por Mayor es a nivel nacional, tanto para los productores e importadores.

- Periodicidad

La frecuencia del cálculo del Índice de Precios al Por Mayor es mensual, difundándose en el primer día del mes siguiente al de referencia.

Índice a nivel de producto e índice general

El IPM, se calcula por el método de Laspeyres, con la aplicación de esta fórmula se construye índices que son promedio geométrico ponderado de índices elementales de variedades (o relativos de precios) multiplicados por la importancia relativa o ponderación del período base.

$$I_{i,t/0} = \sqrt[m]{\prod_{r=1}^m \frac{P_{ijr,t}}{P_{ijr,0}}} \times 100$$

Notación:

- $I_{i,t/0}$: Índice del producto i del periodo actual t respecto al periodo base 0.
 $P_{ijr,t}$: Precio del informante "r" en la variedad específica "j" del producto "i", en el período actual "t".
 $P_{ijr,0}$: Precio del informante "r" en la variedad específica "j", del producto "i", en el período base 0.
 m : Número de informantes.

Con el índice a nivel de producto multiplicado por su ponderación en forma aditiva, se calcula el Índice General.

$$I_{i\%} = \sum_{i=1}^n \sqrt[m]{\prod_{r=1}^m \frac{P_{ijr,t}}{P_{ijr,0}}} \cdot \left(\frac{P_{i0} Q_{i0}}{\sum_{i=1}^n P_{i0} Q_{i0}} \right) = \sum_{i=1}^n I_{i,\%} \cdot W_{i0}$$

Dónde:

- $I_{i\%}$: Índice General en el período “t”, respecto al período base “0”.
 $P_{ijr,t}$: Precio del informante “r” en la variedad específica “j” del producto “i”, en el período actual “t”.
 $P_{ijr,0}$: Precio del informante “r” en la variedad específica “j”, del producto i, en el período base 0.
 Q_{i0} : cantidad consumida del producto “i” en el período base “0”
 N : número total de productos
 $W_{i,0}$: Ponderación del producto “i”.

Índice de Precios de Maquinaria y Equipo

El Índice de Precios de Maquinaria y Equipo hasta fines del año 2013 se ha calculado con base 1994. A partir de enero 2014 el nuevo periodo base será diciembre 2013 = 100; esta actualización fue necesaria por los cambios en la economía, el continuo avance de la tecnología y nuevos procesos de producción utilizados por las empresas. Este indicador incorpora una nueva canasta de productos, ponderaciones y un nivel de desagregación mayor; a fin de ser un índice confiable en la toma de decisiones.

Definición

El Índice de Precios de Maquinaria y Equipo (IPME), es un indicador económico cuya característica es registrar la variación de precios de un conjunto representativo de bienes de capital, de origen nacional e importado que son comercializados en el país, los cuales son utilizados por las empresas en el proceso de producción.

Fuente de información

Las fuentes de información utilizadas para las tareas del cambio de periodo base fueron: El IV Censo Nacional Económico 2008, del cual se tomó los datos correspondientes a las ventas internas del año 2007 de los principales bienes de capital de origen nacional que declararon las empresas. Además se utilizaron, la Tabla Insumo Producto, el Valor Bruto de Producción, ambas elaboradas por la Dirección Nacional de Cuentas Nacionales; y la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria con información de las partidas arancelarias del año 2007 (por clase CIU) más representativas en cuanto a su valor CIF de importación, validado con la frecuencia mensual de importación hasta el año 2010.

Características del Índice de Precios de Maquinaria y Equipo

- El periodo de referencia de las ponderaciones del índice corresponde al año 2007, que proviene de la información del IV CENEC 2008 y de las Cuentas Nacionales.
- El periodo de referencia del índice, constituye el periodo base (diciembre 2013 = 100) contra el cual se comparan los precios siguientes.
- El periodo de referencia de los precios es el mes de diciembre 2013.

Canasta de bienes del IPME

La canasta del IPME está compuesta por un conjunto de bienes de capital, de origen nacional e importado que han sido seleccionados por su representatividad y por su importancia para las empresas en el proceso de producción.

Ponderaciones

Para determinar la estructura de ponderaciones, se contó con la información del Valor Bruto de Producción (VBP) 2007 proveniente de las Cuentas Nacionales, el IV Censo Nacional Económico 2008, del cual se tomó los datos correspondientes a las ventas internas del año 2007 y los valores CIF mensuales de las Partidas Arancelarias de Importación del año 2007 hasta el 2010, de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria. Se ha trabajado en total 27 CIU (Revisión 4), correspondientes a maquinaria y equipo.

**ESTRUCTURA DE LA CANASTA DEL ÍNDICE DE PRECIOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO
BASES: 1994 Y DICIEMBRE 2013**

NIVEL DE DESAGREGACIÓN	PONDERACIÓN (%)	
	BASE 1994	BASE DICIEMBRE 2013
Índice General	100,00	100,00
Maquinaria y Equipo Nacional	43,05	27,85
Maquinaria y Equipo para la Agricultura	1,76	0,48
Maquinaria y Equipo para la Industria	22,00	16,88
Maquinaria y Equipo para el Transporte	14,07	8,45
Otra Maquinaria y Equipo	5,22	2,04
Maquinaria y Equipo Importado	56,95	72,15
Maquinaria y Equipo para la Agricultura	1,18	1,23
Maquinaria y Equipo para la Industria	29,12	42,47
Maquinaria y Equipo para el Transporte	22,28	24,99
Otra Maquinaria y Equipo	4,37	3,46

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Características principales del IPME

- Número de productos

La nueva canasta IPME contiene 85 bienes; de las cuales 40 son bienes de capital de origen nacional y 45 son de origen importado (del total 19 son productos nuevos); además está compuesta por 142 variedades específicas, a este nivel no presenta ponderación.

- Cobertura Geográfica

La cobertura geográfica del IPME, es a nivel de Lima Metropolitana y los informantes son las empresas comercializadoras y distribuidoras de bienes de capital.

- Periodicidad

La frecuencia del cálculo del IPME es mensual, el INEI capta precios para este índice entre los días 18 y 22 de cada mes.

Fórmula de cálculo

El IPME con base diciembre 2013 = 100, se calcula con la fórmula de Laspeyres, con la aplicación de esta fórmula se construye índices que son promedio geométrico ponderado de índices elementales de productos o relativos de precios, multiplicados por la ponderación correspondiente al periodo base.

Índice a nivel de Producto

$$I_{i,t/0} = \sqrt[k]{\prod_{s=1}^k \frac{P_{irs,t}}{P_{irs,0}}} \times 100$$

Notación:

- $I_{i,t/0}$: Índice del producto "i" del periodo actual "t" respecto al periodo base 0.
- $P_{irs,t}$: Precio del informante "s" en la variedad específica "r" del producto "i", en el período actual "t".
- $P_{irs,0}$: Precio del informante "s" en la variedad específica "r", del producto "i", en el período base 0.
- k : Número de informantes.

Con este índice a nivel de producto, se calcula el índice general, afectándolo con su correspondiente ponderación en forma aditiva de la manera siguiente:

$$I_{i\%} = \sum_{i=1}^n \sqrt[k]{\prod_{s=1}^k \frac{P_{irs,t}}{P_{irs,0}}} \cdot \left(\frac{P_{i0} Q_{i0}}{\sum_{i=1}^n P_{i0} Q_{i0}} \right) = \sum_{i=1}^n I_{i,\%} \cdot W_{i0}$$

Donde:

- $I_{i\%}$: Índice General en el período “t”, respecto al período base “0”.
- $P_{irs,t}$: Precio del informante “s” en la variedad específica “r” del producto “i”, en el período actual “t”.
- $P_{irs,0}$: Precio del informante “s” en la variedad específica “r”, del producto i, en el período base 0.
- Q_{i0} : Cantidad consumida del producto “i” en el período base “0”.
- N : Número total de productos.
- W_{i0} : Ponderación del producto.

Índice de Precios de Materiales de Construcción

El Índice de Precios de Materiales de Construcción (IPMC) se ha venido calculando con periodo base 1994 desde el año 1999; anteriormente formaba parte del Índice de Precios de Bienes del Activo Fijo (IPBAF), siendo sus componentes Maquinaria y Equipo y Nuevas Construcciones.

Debido a los cambios en la estructura productiva del país, al crecimiento diferencial de los precios y a la diversificación de consumo de los productos para la construcción, fue necesaria la actualización de la canasta de productos y las ponderaciones. En el caso IPMC, a partir de enero 2014 será calculado con periodo base diciembre 2013 = 100.

Este índice incorpora algunas variantes en la canasta y estructura de ponderaciones fundada en el VBP del año 2007 de las Cuentas Nacionales; su resultado es importante para actualizar cualquier valor monetario relacionado con el sector de la construcción.

Definición

El Índice de Precios de Materiales de Construcción (IPMC), es el indicador económico y estadístico que muestra la variación en los precios de los principales materiales de construcción que se utilizan en la actividad constructora del país.

Fuente de información

Las principales fuentes de información utilizadas para las tareas del cambio de periodo base fue: La Tabla de Insumo Producto, Cuentas de Producción, el Valor Bruto de Producción (VBP) 2007 trabajadas por la Dirección Nacional de Cuentas Nacionales y el IV Censo Nacional Económico 2008, del cual se tomó los datos correspondientes a las ventas internas del

año 2007 de los principales productos que declararon las empresas; así como también las coordinaciones con las empresas mediante entrevista directa, vía telefónica o correo electrónico para obtener mayor detalle de los productos y validar la información del IV CENEC 2008.

Características del Índice de Precios de Materiales de Construcción

- El periodo de referencia de las ponderaciones del índice corresponde al año 2007, que proviene de la información del IV CENEC 2008 y de las Cuentas Nacionales.
- El periodo de referencia del índice, constituye el periodo base (diciembre 2013 = 100) contra el cual se comparan los precios siguientes.
- El periodo de referencia de los precios es el mes de diciembre 2013.

Canasta de bienes del IPMC

La canasta del IPMC está compuesta por un conjunto de insumos que son utilizados en la construcción y comercializados por empresas o distribuidoras.

Productos y Nomenclatura

Los productos para la nueva canasta fueron seleccionados teniendo en consideración su nivel de ventas internas, información proveniente del IV CENEC; el máximo nivel de desagregación del índice corresponde a la Variedad Específica.

Ponderaciones

Para determinar la estructura de ponderaciones, se utilizó el Valor Bruto de Producción (VBP) 2007 por clase CIIU (Revisión 4), así como las ventas internas proveniente del CENEC 2008. Se ha trabajado en total 14 CIIU (Revisión 4), correspondientes a materiales de construcción.

**ESTRUCTURA DE LA CANASTA DEL
ÍNDICE DE PRECIOS DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
BASES: 1994 Y DICIEMBRE 2013**

NIVEL DE DESAGREGACIÓN	PONDERACIÓN (%)	
	BASE 1994	BASE DICIEMBRE 2013
Índice General	100,00	100,00
Maderas	12,20	6,04
Tubos y Accesorios de Plástico	5,97	8,86
Suministros Eléctricos	3,67	7,78
Vidrios	3,55	1,15
Ladrillos	8,37	5,14
Mayólicas y Mosaicos	0,53	7,81
Aglomerantes	26,28	25,84
Agregados	9,97	6,06
Estructuras de Concreto y Armazones	11,22	9,75
Metálicos	18,24	21,57

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Características principales del IPMC

- Número de productos

La nueva canasta está compuesta por 50 productos; de los cuales 13 son nuevos, y 121 variedades específicas; a este nivel no presenta ponderación.

- Cobertura Geográfica

La cobertura geográfica del IPMC, es a nivel de Lima Metropolitana y los informantes son las empresas productoras, comercializadoras y distribuidoras.

- Periodicidad

La frecuencia del cálculo del indicador es mensual, el INEI, capta precios para este índice entre los días 18 y 22 de cada mes.

Fórmula de cálculo

El IPMC con base diciembre 2013 = 100, se calcula con la fórmula de Laspeyres, con la aplicación de esta fórmula se construye índices que son promedio geométrico ponderado de índices elementales de productos o relativos de precios, multiplicados por la ponderación correspondiente al periodo base.

Índice a nivel de Producto

$$I_{i,t/0} = \sqrt[m]{\prod_{r=1}^m \frac{P_{ijr,t}}{P_{ijr,0}}} \times 100$$

Notación:

- $I_{i,t/0}$: Índice del producto i del periodo actual t respecto al periodo base 0.
- $P_{ijr,t}$: Precio del informante "r" en la variedad específica "j" del producto "i", en el periodo actual "t".
- $P_{ijr,0}$: Precio del informante "r" en la variedad específica "j", del producto "i", en el periodo base 0.
- m : Número de informantes.

Con este índice a nivel de producto, se calcula el índice general, afectándolo con su correspondiente ponderación en forma aditiva de la manera siguiente:

$$I_{t/0} = \sum_{i=1}^n \sqrt[m]{\prod_{r=1}^m \frac{P_{ijr,t}}{P_{ijr,0}}} \cdot \left(\frac{P_{i0} Q_{i0}}{\sum_{i=1}^n P_{i0} Q_{i0}} \right) = \sum_{i=1}^n I_{i,t/0} \cdot W_{i0}$$

Donde:

- $I_{t/0}$: Índice General en el periodo "t", respecto al periodo base "0".
- $P_{ijr,t}$: Precio del informante "r" en la variedad específica "j" del producto "i", en el periodo actual "t".
- $P_{ijr,0}$: Precio del informante "r" en la variedad específica "j", del producto i, en el periodo base 0.
- Q_{i0} : cantidad consumida del producto "i" en el periodo base "0".
- N : número total de productos
- W_{i0} : Ponderación del producto.